

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

FRUITS FRAIS, SECS & PRIMEURS

Importation
Exportation

Coll, Michel & Casasnovas

Transit
Consignation

44, Cours Julien -- 1 & 3, Rue Piscatoris -- M A R S E I L L E

Entrepots: Quai de débarquement des oranges - Quai de Rive Neuve 16-18 -- Téléph. Dragon 30-36

Adresse Télégraphique: **COLMICAS**

Téléphones: { COLBERT 42-37
= 37-79
- 37-82

Service maritime spécial pour oranges et mandarines par nos voiliers à moteur à MARSEILLE-TOULON-NICE-SETE.

Service maritime spécial pour bananes par nos vapeurs fruteris à MARSEILLE-NICE-SETE

MAISONS a:

SETE	11, Route de Montpellier - 8, Quai Orient	T	11-87
MARSEILLE	C.ª FRUTERA - 38, Cours Julien	T	Colbert 37-82
TOULON	8, Place Louis Blanc - 53, Rue Pomme de Pin	T	21-72
CANNES	5, Marché Forville	T	5-87
NICE	2, Rue St. François de Paule - 1, Rue du Cours	T	818-12

NARANJAS-MANDARINAS

CARDELL & COLOM

Casa fundada en 1911

Telegramas: { CARDELLCOLOM - Alcira
{ CARDELLCOLOM - Villarreal

Téléfonos { ALCIRA, 120
{ VILLARREAL, 136

ALCIRA Y VILLARREAL

Filial en Francia

CARDELL, COLOM & CASTAÑER

LE THOR (Vaucluse)

Telegr. CARLOMER

Téléfono n.º 1

FRUITS :-: PRIMEURS EN GROS

ANCIENNE MAISON SCARXELL

YVES MAIRE, SUCCESSEUR

18, Rue de l' Arquebuse -- CHARLEVILLE (Ardennes)

MAISON SPÉCIALE

ORANGES - MANDARINES
CITRONS-FYFPES BANANES

Télégrammes:

MAIRE - PRIMEURS - CHARLEVILLE

Spécialité de Chicorées
dites «Endives de Bruxelles»

TÉLÉPHONE N.º 748

Pommes à couteau par wagon R. C. 10.600 CHARLEVILLE

INSTITUTO DE BELLEZA

DE LAS

SEÑORITAS JARILLON

en la Calle de la Luna, n.º 2

Mise en plis :-: Ondulación y corte del
cabello :-: Especialidad en peinados de
noche :-: Manicura :-: Cuidados de
belleza :-: Peinan también a domicilio

◯ ◀ PRECIOS MODICOS ▶ ◯

TRANSPORTES INTERNACIONALES
Casa Bauzá y Massot, fundada en 1897

Jacques MASSOT & fils, Sucesores

CERBÈRE (Pyr. Oles.) Teléfono 8 | HENDAYE (Bses. Pyr.) Teléfono 185

Telegramas: MASSOT

AGENCIAS

PORT-BOU	Teléfono 44	ALMAZORA - Gasset 2	Teléfono 92
IRON - Apartado 26	> 202	SAGUNTO - Mártires Bochi 7	> 39
BARCELONA - Plaza Berenguer, 1	> 24313	DOLORES - Belluga, 2	> 7
REUS - Riudoms 7	>	ALMERIA - Juan Lirola, 13	> 112-X
VILLARREAL - Estación 20	> 75	ALGUAZAS - Plaza República (Murcia)	

Telegramas: MASSOT

PARIS: 9, Rue Vauvillers. Teléfono: Gutenberg 44-11.

BRUXELLES (Bélgica) 20, Boulevard Leopold II { Telegramas: JACMASSOT
Teléfono: 26 - 42 - 48

Especialidad en el Ramo de Frutas

Importation - Commission - Exportation

PRINORDA

Primeurs Nord - Africain

S.A.R.L. Capital: 50.000 Frs.

112, Rue Sadi Carnot - ALGER

Spécialité: Pommes de terre nouvelles - Artichauts
Tomates - Raisins chasselas - Oranges - Mandarines
Dattes muscades

Adresse télégraphique: PRINORDA- Alger

FRUITS FRAIS SECS PRIMEURS
MAISON D'EXPEDITION, COMMISSION, TRANSIT

LA MORABITA
LLOC

BARTHELEMY COLL

IMPORTATION
DIRECTE

MARQUE DEPOSEE

3, Place Notre - Dame - Du - Mont, 3

Marque B. C. DEPOSEE

Téléphone { COLBERT 57-21
GARIBALDI 75-77

MARSEILLE

TÉLÉGRAMMES: LLOC MARSEILLE

DATTES

MAISON D'ACHATS POUR LES DATTES A TOUGGOURT

::: SPECIALITE POUR LES EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS :::

ARACHIDES, BANANES, DATTES, ORANGES

ORANGES

a partir de 1.^{er} Fevrier service special par des rapides voliers a moteur de Gandia a Marseille

PUBLICITAS



EXPORTATION

D'ORANGES,
CITRONS,
ARACHIDES,
MANDARINES

GUILLERMO CAÑELLAS

MARQUE LA ROSA

GARANTIE DES ORANGES DE QUALITÉ ET
MANDARINES, MARQUE

"LA COURONNE" CHOIX
EXTRA

CARCAGENTE (Valencia)

TÉLÉPHONE 12 ESPAGNE

ADRESSE TÉLÉGRAPHIQUE:

GUILLAUME CARCAGENTE

REPRÉSENTANT EN FRANCE:

G. CAÑELLAS

6, PLACE DENIS PAPIN

MONTLUÇON (Allier)

ADRESSE TELEGRAPHIQUE:

CAÑELLAS MONTLUÇON

TÉLÉPHONE 591

Guillermo Cañellas



**EXPORTACION DE FRUTAS DE LA
REGION VALENCIANA**

SELECCION FRUITS

MAGRANER

JOSE MAGRANER

GLORIETA DE LA ESTACION - 3.
CARCAGENTE (VALENCIA)

TELEGRAMAS: MAGRANER
TELEFONO No 37.

**TRES MARCAS
DE FAMA UNIVERSAL**

FOTOGRAFADOS - CATALA - VALENCIA.

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)



D. JUAN RIPOLL MAGRANER

falleció en esta ciudad el lunes 23 de los corrientes,

A LA EDAD DE 77 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

===== (E. P. D.) =====

Su desconsolado hijo, D. José Ripoll Arbona; nietos: señoritos María, Juan y Ana Ripoll Colom; hermanos: D. Miguel, D.ª Francisca y D.ª María; hermanos políticos, sobrinos, primos, y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por lo que recibirán especial favor.

El Excmo. y Rdmo. Arzobispo-Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



D. Bartolomé Oliver y Colom

Falleció en esta ciudad el día 26 de Marzo de 1936 a las dos de la tarde

A LA EDAD DE 82 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

===== A. E. R. I. P. =====

Su desconsolada esposa, D.ª Antonia Vicens y Mayol, y afligidos hijos: D.ª Luisa, D. Gabriel, D. Lucas y D.ª Antonia; hijo político, D. Gabriel Oliver y Ferrer; hijas políticas: D.ª Francisca Ribas y Vives y D.ª Catalina Canals y Garau; nietos y nietas; hermanas políticas: D.ª Catalina Canals, D.ª Margarita Ferrer y D.ª Catalina Mayol; sobrinos y sobrinas; primos, primas y demás parientes participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por lo que recibirán especial favor.

No obstante los rumores circulados estos últimos días sobre si se aplazarían las elecciones municipales que han sido convocadas para el día 12 de Abril próximo, fundándose para ello en la inoportunidad del momento dado el aspecto que viene ofreciendo el orden público, que no admite aún en estos instantes una interpelación parlamentaria sobre la materia, se insiste en que serán celebradas el día anunciado, a pesar de la solemnidad religiosa de aquel día, o tal vez por ello, a pesar de no haberse restablecido aún la normalidad ni suprimida la censura periodística, y a pesar de los rumores de si determinados partidos de oposición dejarían de concurrir a ellas ante la inseguridad de que puedan celebrarse normalmente o con las debidas garantías. Aquí en Mallorca vivimos en el mejor de los mundos y ningún entorpecimiento de los señalados parece rezar con nosotros. Todos los partidos se disponen a acudir a la contienda inminente, y aun cuando externamente no se perciban signos de preparación, nos consta que en el interior de dichos partidos se van acoplando los detalles para acudir a la lucha electoral que se avecina con las mayores probabilidades de triunfo.

Por lo que a Sóller se refiere, se da por buena la fecha del 12 de Abril para la celebración de las elecciones, se cuenta con la voluntad de todos los partidos para concurrir a ellas, existe por ahora un clima político templado, sin grandes marejadas que enconen dura e innecesariamente los episodios políticos que se van produciendo, y existen unos resultados electorales tan recientes que permiten utilizarlos sin temor a grandes alteraciones, para fijar cuál pueda ser el estado de ánimo actual de la opinión pública sollerense. Con estos detalles a la vista no es difícil fijar la posición de los diversos equipos gubernamentales que van a enfrentarse para conquistar la supremacía de nuestro Municipio. De un lado están los partidos derechistas con sus 3.200 votos; del otro, los de la izquierda con sus 1.200, cifras que, desde luego, creemos habrán experimentado alguna oscilación porque no en vano se ha producido desde entonces en España un triunfo de las ideas que estas izquierdas encarnan y desde entonces grandes masas de opinión se hallan poseídas de un miedo incomprensible, pero que en su aspecto global no creemos sea muy sensible.

Por lo tanto, el panorama electoral no puede ser más simple, y hasta el sentido común parece señalar la ruta inequívoca a seguir. Si en virtud de la reforma que la nueva ley municipal establece corresponden a nuestro Municipio para formar su Consejo comunal 13 regidores, 9 por mayorías y 4 por minorías, lo lógico, lo indiscutible, es que van a corresponder las dos terceras partes a los partidos de derecha y la otra fracción restante a los partidos de enfrente. Esto, que es lo lógico y lo conveniente, ¿es lo que en definitiva va a prevalecer? Para que así sea, es preciso que los partidos de derecha lleguen a una avenencia entre ellos y sepan ir a la distribución equitativa de los puestos que consigan; es preciso que renuncien de antemano a un predominio exclusivo de ninguno de ellos por encima de los demás; es preciso que moderen sus naturales egoísmos, que se avengan a compartir con sus adversarios la representación del pueblo y que se percaten del significado de estas horas históricas por qué pasamos en que una tan profunda transformación se opera en la contextura social y política de nuestra patria. En estos enunciados se encierran no sólo el desarrollo de las elecciones inmediatas sino también la paz y la fecundidad de la gestión administrativa del Consistorio que salga elegido.

¿Habrá entre todos los partidos de centro-derecha la debida armonía para que puedan acoplarse en una sola candidatura? Doctrinalmente, ninguna cuestión fundamental les separa; sólo una equivocada interpretación de las propias fuerzas podría lanzarlas desunidas a la próxima contienda con grave detrimento de lo que representan y de lo que están en el sacratísimo deber de defender. Otro peligro que podría presentárseles sería que el egoísmo desmesurado, al creer contar con fuerzas suficientes, las empujara a copar todos los puestos que van a ser disputados. En este caso, habríamos de exponer de nuevo nuestro criterio adverso a que fuerza alguna política se haga con toda la representación popular, cegando a las oposiciones el cauce legal por donde hacer transcurrir sus legítimas ansias de gobierno. Todas las ideas necesitan de un lugar adecuado para su difusión y al obturarse la necesaria desvaporización de la caldera social sólo se conseguiría adelantar su estallido. Aun cuando las derechas de Sóller contaran con fuerzas bastantes y de sobras para asegurar el copo de todos los puestos, a nuestro entender sería una imprudencia imperdonable recurrir a este extremo, que sólo conseguiría encontrar innecesariamente la próxima lucha al desesperar a sus adversarios, y que podría dar por resultado otra Comisión Gestora por *in saecula saeculorum*. Al copo no debe irse ni total ni parcialmente. Ni es justo ni es conveniente. Si en Sóller existe un 25 por ciento de población que opina de manera diferente del otro 75 por ciento, es natural que tenga sus representantes que sepan hacer sentir esta diferencia en todo momento. En los dos tercios que la ley les concede, tienen los partidos que consigan las mayorías puestos suficientes para que todos los partidos y todos los matices de opinión tengan su representación adecuada y proporcional.

¿Existirá entre los partidos de centro-derecha esta armonía, esta comprensión, esta intuición necesaria para ahorrar a nuestro pueblo los peligros que encierran en estos momentos unas elecciones envenenadas? Ningún motivo tenemos para dudar de que así no sea, por lo que nos permitimos suponer que en las próximas elecciones municipales que están anunciadas para dentro de pocas semanas sólo se enfrenten dos candidaturas, de las cuales van a salir en la proporción que el cuerpo electoral disponga los futuros representantes de nuestra población.—M. M. C.

¡JOVEN!

Para resistir a la corriente impetuosa que te arrastra hacia el abismo, toma parte en los actos de la semana «Pro-Juventud».

NOTAS DE LA REDACCION

Los colaboradores del SÓLLER tienen amplia libertad, dentro discretos límites, para exponer y defender sus opiniones. La del periódico se refleja exclusivamente en sus editoriales.

Es condición acreditada en toda organización escolar, la previa preparación de las clases, y nos son conocidas las múltiples razones de índole pedagógica que defienden, briosamente, esta ley de la Pedagogía.

El trabajo escolar que haya de llevarse a la práctica, debe prepararse bien; no en el sentido de extensión y de detalle, sino en el de conceder rigurosa atención a los más altos principios pedagógicos, que, por su justo calificativo, merecen la aceptación y el aplauso de la generalidad de los Maestros.

Siendo el poder de abstracción limitado en los niños, principalmente en los primeros años, toca al Maestro preparar las lecciones con lógica; es decir, con miras a mantener la progresiva y racional graduación de la transmisión de conocimientos, siempre concretos; única manera de educar, con eficacia, las facultades adquisitivas y elaborativas de los mismos, y de respetar el debido equilibrio de los escolares y de la humana naturaleza.

Una cualidad innata del individuo y propia, más que ninguna otra, del niño, es la *actividad*, que no debe olvidar el Maestro al disponer su plan diario de trabajo. El niño ha de colaborar, activamente, a su propia educación; la transmisión de conocimientos debe hacerse con carácter experimental, intuitivo, cuyo procedimiento hace asequibles los más diversos propósitos del Maestro, siempre que se ajusten a lo anteriormente indicado. La acción place al niño y le obliga, inconscientemente, a poner en juego todas sus facultades intelectivas y manuales. Por el contrario, si el escolar actúa con excesiva frecuencia de paciente, en la labor educativa, acabará por aburrirse y perderá el cariño y el interés por el trabajo escolar. El Maestro cuidará de conceder a la labor de la clase la libertad necesaria para que el niño pueda manifestarse espontáneamente, con naturalidad, y de organizar posibles ejercicios que puedan aprovechar la actividad del escolar, de acuerdo con el *aprendizaje por la acción*, como también de la *intuición*, que son las más salientes características de la Enseñanza moderna.

Antes de desarrollar una lección, conviene adoptar, como previa medida, la convenientísima costumbre de preparar el espíritu del niño; es decir, hay que presentarle el trabajo por el lado que más pueda interesarle, a fin de que su curiosidad adquiera ansias de investigación, y su atención, además, se polarice en el aspecto que nos interesa. Cuando el objeto de estudio merezca la atención de la clase y no satisfaga plenamente el interés de los alumnos, debe también estudiarse. El Maestro, con cálida y alentadora palabra, hará comprender a sus discípulos que, muchas veces, es necesario ejecutar trabajos que no son de nuestro franco agrado. Así, los niños adquirirán el hábito de cumplir sus deberes y educarán su voluntad, que, paulatinamente, adquirirá solidez.

Tenidas en cuenta todas las precedentes observaciones, que sintetizan una buena dirección de la Enseñanza primaria, se crea, alrededor de la comunidad escolar, un ambiente agradable, un vivir tranquilo, en donde se respira a pleno pulmón sana y educativa atmósfera. Las asperezas más o menos acentuadas de todo trabajo, grande o pequeño, quedan reducidas al mínimum, y cuando surge una dificultad se siente placer en vencerla. Hagamos que los niños sean decididos y emprendedores.

La dirección del trabajo escolar, por parte del Maestro, ha de estar determinada por el equilibrio teórico práctico de su proceder. Es necesaria una base teórica que dirija al educador con objetividad y acierto; pero la justa importancia de la parte teórica no resta categoría

a la práctica, que, con gusto o con desagrado, es percibida por los alumnos. Hace falta *saber*, pero no basta esta condición para el educador, ya que también necesita *hacer* y convertirse, además, con habilidad de artista, en el más luminoso centro de atracción para los niños.

El uso del *cuaderno de preparación*, es recomendable al Maestro. En sus páginas se anota, diariamente, la labor que ha de realizarse en la escuela. El desarrollo completo de este trabajo no debe aportarse al cuaderno, porque sobra; basta que se trate, en esquema, la marcha general que se seguirá en la explicación de la cuestión. En la anotación del trabajo debe designarse: el orden que piense seguirse en el desarrollo de las ideas, el material a emplear, los experimentos a realizar, las conclusiones que quieran sentarse, los libros consultados y los ejercicios de aplicación adecuados al tema. Este particular trabajo que ejecuta el Maestro, es personalísimo.

En la práctica de nuestra profesión, huiémos de tres defectos aún muy corrientes: El primero, veámoslo en el uso excesivo del libro. El *libro de texto*, desde luego, no reinaría en una Escuela. Y la bondad de los demás libros—nos referimos a los didácticos—, es relativa; depende del uso que se haga de ellos. Los libros selectos son muy útiles, por ser convenientísimas las muchas y amenas lecturas que deben hacerse. Estas lecturas, dirigidas y comentadas, son en extremo educativas, y han de hacerse con miras a ampliar la cultura general del niño, no con fines de adquisición de conocimientos.

En oposición al uso del libro, están aquellos Maestros que, con su *viva voz*, creen dominarlo todo. ¡Qué desequilibrio! No hay que avalorar demasiado ni desmerecer la justa importancia de las cosas. El Maestro que crea poder enseñar solamente hablando, se equivoca lastimosamente, por mucha gracia y soltura que tenga en el arte de hacer discursos.

Otro defecto corriente es la antítesis de lo que llevamos dicho: el *practicismo exagerado*, tan contraproducente como las otras dos posiciones. El acierto de la práctica escolar está en equilibrar estas abusivas tendencias.

JUANA MASCARÓ COLL.

Se vende una finca

a 3 kms. de Palma, cerca tranvía, de una extensión aproximadamente de 33 cuarteradas. Informes, trato directo: Café «Bar Illa D'Or», Avenida A. Rosselló—PALMA

A CEDER

pour cause fatigue un magasin de primeurs et épicerie dans la région nord de la France; bonne clientèle, bon chiffre d'affaires.

Para informes: Anuncio n.º 77, en esta Administración.



NAUMANN
LA MEJORES MÁQUINAS PARA
COSER
BORDAR

La más perfecta que se presenta en el mercado español.
Obra de ingeniería alemana
Dispositivo automático para bordar, sin necesidad de manipulación alguna
Representante en Sóller
A. Canals
Alquería del Conde, 19

Se desea vender

La casa n.º 5 de la Plaza de la Constitución. Para informes dirigirse a D. Francisco Marroig—Rectoría 1—SÓLLER.

DEL ARCHIVO MUNICIPAL

EN EL SIGLO XIX...

I 8 I I

II Y ÚLTIMO

En el mes de Febrero del presente año se daban ya por terminadas las obras de conducción del agua de la fuente de *S' Uiet* a la plaza de esta villa. Sin embargo, el agua no pasaba aún por la cañería que al efecto se había construido.

¿Qué razón había para ello?

Se recordará que el Marqués de Bellpuig había interpuesto a causa de este asunto pleito contra el Ayuntamiento de Sóller ante el Tribunal de la Real Intendencia de esta Isla. Este Tribunal parece que, por motivos incomprensibles, tenía interés en no dictar sentencia definitiva, ya que provisionalmente había providenciado se suspendiera el dar paso al agua de *S' Uiet* hasta la plaza.

El malestar del pueblo va creciendo por momentos hasta el punto que una comisión de vecinos suscribe una carta o comunicación al Ayuntamiento, en la que abundan los conceptos harto mortificantes para la Corporación.

A continuación publicamos unos fragmentos de esta exposición, que hoy podemos considerar injustísima, pero que demuestra hasta qué estado había llegado el apasionamiento del vecindario:

«Este es el estado en que encontró V. Magnificencia la cosa, al momento de entrar en su administración, y en el mismo se halla, sin que V. Magcía haya dado algún paso ni practicado diligencia alguna para su adelantamiento antes es voz pública que V. Magcía, hace cuanto puede para impedirlo (lo que no puede caer en el pensamiento de esta Junta por el alto concepto que tiene formado de V. Magcía.) por el poco celo y actividad, la indiferencia y tibieza con que trata V. Magcía, este asunto; a pesar de las repetidas quejas y clamores no sólo de los particulares que contribuyeron con su dinero y demás auxilios, si también de todo el vecindario que exitado por la escasez del agua clama contra esta omisión; dan algún motivo a la Junta para dudar si hay alguna falta por parte de V. Magnificencia.»

Consideramos injustísima esta filípica para el Ayuntamiento de Sóller en aquella época. La Corporación no desfalleció ni un solo momento en el cumplimiento de su obligación.

Y es que el Marqués de Bellpuig era un gran señor...

Pero el Obispo Nadal también era un gran señor... y en las Cortes de Cadiz gozaba de gran predicamento por su serenidad y austeridad de pensamiento, siempre dispuesto a salir en defensa de las libertades de los pueblos, oprimidos a veces por las impertinencias de altos señores. Enterado como estaba del asunto del pleito del Marqués de Bellpuig llegó a darle estado ante el Congreso de Cadiz.

Se recordará que el Obispo Nadal era un entusiasta de la conducción de las aguas de *S' Uiet* a la plaza de esta villa, y que inició la suscripción popular de que se habló en el noticiario de 1809 con la cantidad de 300 libras de su peculio particular.

El Obispo Nadal, pues, se puso en contacto con el Ayuntamiento pidiéndole una exposición clara y detallada de todo lo ocurrido en el asunto que nos ocupa a fin de poderla presentar ante las Cortes.

Al remitirle esta exposición el Ayuntamiento textualmente le decía:

«...Sabe el Ayuntamiento el modo como declamó V. S. Ilma. en el Congreso de Cortes sobre este asunto, y espera que si dicho papel mereciese la aprobación de V. S. Ilma. se dignará darle el curso que tenga por conveniente.»

No quiero privar al curioso lector de esta exposición que nuestros mayores

elevaron a las Cortes de Cádiz y de la cual el Hijo mayor de esta Villa, Ilmo. Sr. D. Bernardo Nadal y Crespi, supo sacar tan buen partido.

Dice así:

«SEÑOR—El Ayuntamiento de la Villa de Sóller en la Isla de Mallorca con el mayor rendimiento y confianza representa: Que habiendo tomado muchas veces en consideración la escasez de aguas que se padece en el centro de esta población al paso que en las dos extremidades nacen dos fuentes copiosísimas y de calidad excelente, aprovechando la coyuntura de haberse declarado por el Juzgado de esta Intendencia pertenecer a S. Magd. las aguas de ambas fuentes, pensarón conducir a la Plaza por una cañería las de la llamada Alcaria del Conde.—Para llevar a efecto un proyecto tan interesante a este Público se trató en primer lugar de ver como juntar el coste de la obra por medio de una suscripción voluntaria para escusarle aun el menor gravamen; y fué tan feliz su resultado, como que algunos vecindarios en la Capital dieron rasgos de generosidad, y entre ellos se distinguió el Ilmo. Sor. Obispo, que más que hijo se ha mostrado Padre, y especial protector de esta Villa.—Con la seguridad de tener caudal expedito para dicha obra acudió el Ayuntamiento al Intendente solicitando el correspondiente permiso para conducir a la plaza las aguas de dicha Fuente, que le concedió previo informe del Subdelegado de este Partido; y luego de conseguido dió mano a la obra que empezó en el mes de Abril de 1809, y siguió con tal tezon que se prometió verla concluida en el de Agosto de aquel año.—Después de haberse gastado ya en dicha obra más de 20 m. rs. vn. y faltando ya muy poco para finalizarla acudió el Marqués de Bellpuig, al Tribunal de la Intendencia pidiendo la suspensión de la misma a pretexto de tener el dominio directo de la Baronía de Ampurias en cuyo distrito se halla la fuente de que se trata; y dexandose arrastrar el Intendente de un respeto servil y olvidando en un momento el fallo que había dado sobre pertenecer a S. Magd. el dominio directo y util de las aguas de dicha fuente el permiso concedido al Ayuntamiento con pleno conocimiento de su necesidad y utilidad para conducir a la plaza las precisas para surtimiento del Público, y la recomendación y particular atención que merecen todos los ramos de abastos; al pie del pedimento del Marqués de 1.º de Agosto del citado año 1809 se mandó al Ayuntamiento suspender todo procedimiento.—Se presentó éste recordando que para poder adelantar la obra, el no pertenecer ni tener voz alguna el Marqués sobre dichas aguas, y que cuando la tuviese no podría privar a estos habitantes de surtirse de ellas para su abasto, y que para evitarse los perjuicios que podrían ocasionarse al mismo Público pidió permiso para continuarla al menos bajo caución, atendiendo su estado. Y posteriormente viendo el empeño que de parte del Tribunal se había formado de contemporizar al Marqués de Bellpuig, pidió el Ayuntamiento facultad de proseguirla bajo la caución de molar, pero ninguno de estos ofrecimientos fué atendido, no obstante haberse conformado el Agente Fiscal del Rl. Patrimonio en su escrito de 16 de Sepr. a la persecución y finalización de la obra.—Aburrido el Ayuntamiento de tamaña injusticia, crehia no le quedava otro arbitrio que condolerse de su infeliz situación y del despotismo del Tribunal, sintiendo más que todo el ver frustrados sus designios, desbaratados sus proyectos, y malograda una obra en que estava vinculada gran parte de la felicidad de este Pueblo.—Enterado el Ayuntamiento de que disecándose el betún de la cañería hiva ésta a malbaratarse lo hizo presente al mismo Tribunal insistiendo en que se alzase la suspensión, y lo apoyó después el Agente Fiscal fundando que no podía se esta tan larga por los motivos que resultavan de la causa, y esto último particularmente por ser terminante en la Ley 9 At. 32 de la Partida 3.ª. Mas al cabo de mil razonamientos impertinentes a que no debía darse lugar se acordó Providencia en 22 Diciembre 1810, y el partido que sacó el Ayuntamiento fué concederle el poder continuar la obra si le pareciese, sin hacer novedad por entonces en la percepción de las mencionadas aguas.—En uso de esa facultad se concluyó la obra y finalizada, en 18 Febrero último recurrió otra vez el Ayuntamiento al Juzgado de la Intendencia aspirando a que se le permitiese a lo menos en calidad de que por ahora y sin perjuicio de lo que se declarase en la definitiva el poder tomar y abastar al público de aquellas aguas; pero en Providencia de 30 de Julio se declaró no haver lugar a la concesión de la gracia para aprovecharse por ahora de las aguas de dicha fuente.—La utilidad que ha de resultar a este Pueblo del aprovechamiento de dichas aguas, al grave perjuicio que causa su privación, la recomendación que se merecen

todos los ramos de abastos, el pertenecer aquellas aguas a S. Magd., el no tener derecho a ellas el Marqués de Bellpuig, y el malbaratar una obra de tanta consecuencia; son otros tantos motivos que manifiestan la injusticia de dicha Providencia, y la arbitreridad del Tribunal negando luego lo que poco antes había concedido.—Quando V. Magd. se muestra tan celoso del bien de los particulares, quando tanto se esmera en sancionar lo combeniente para que se respeten sus derechos y propiedades, no podrá mirar con indiferencia un insulto como el que se ha hecho a este Pueblo negándosele el aprovechamiento de dichas aguas. El modo como se declamó en ese Augusto Congreso les parece que sobre este punto acrecenta la confianza del Ayuntamiento.—Por tanto.—A V. Magd. rendidamente suplica se sirva mandar no se impida ni ponga embarazo alguno al Pueblo de esta Villa para tomar y conducir a la Plaza por la cañería que se ha construido las aguas que necesita para su abasto, en que recibirá espeial gracia.—Sóller 18 de Agosto de 1811.—SEÑOR.—

A nadie extrañará que el Obispo Nadal consiguiera para su amado pueblo lo que se solicitaba. En las Cortes de Cádiz era apreciadísimo, tanto, que incluso llegó a ocupar la presidencia de las mismas con título de Majestad, para cuyo cargo fué designado en la sesión de 24 de Septiembre de este mismo año 1811. Su lema era: «Mantener nuestra Religión Sacrosanta, salvar nuestra patria y restablecer en su trono a nuestro muy amado Fernando VII.»

Efectivamente, consiguió lo que se pedía para gloria propia y utilidad de su pueblo. Tanto es así que inmediatamente manó en la plaza agua de *S' Uiet*, aunque con carácter provisional puesto que la instalación definitiva se efectuó en 1815, como veremos en su día.

Veremos también en este año de 1815 como para esta solemnidad el amadísimo Obispo Nadal regaló a esta villa el surtidor existente aún en el centro de nuestra Plaza de la Constitución.

Si se fija el lector, en este surtidor verá dos lápidas laterales. En una de ellas se lee:

PUBLICO COMMODO
S. P. Q. SULLERIS
AQUAM HANC DUXERE
A. D. MDCCXXI

(Para pública utilidad de la Universidad y del Pueblo de Sóller fué traída esta agua, en el año del Señor 1811).

Ya sabes, benévolo lector, la causa de esta inscripción y el origen de esta fecha.

R. FORTEZA.

Por 12.000. duros

Se vendería una finca de unas 100. cuarteradas pobladas de olivar, algarrobos, almendros, higueral, y huerto; lo demás es garriga con pinar y buena cacería de conejos y perdices; viven allí 40 ovejas todo el año; el auto va hasta la casa, que dista unos 100 metros de la carretera nacional.

Para informes dirigirse a Jaime Busquets, Agente corredor de toda clase de fincas. Calle 14 Abril—Sineu.

Venta de leña

Leña de pino cortada, muy seca, a 1'50 pesetas el quintal.

Leña de olivo cortada para estufas a 2'50 pesetas el quintal, llevada a domicilio.

F. PONS ☛ Teléfono, 27
Camino de Fornalutx, 171—SÓLLER

VENDO

Cocina económica en buen estado, con horno, tres fogones y calentador de agua. Buen precio. Darán razón: Anuncio n.º 81, en la Administración del SÓLLER.

CUARENTA AÑOS ATRÁS

28 Marzo de 1896

El acontecimiento de la semana ha sido el concierto sacro-clásico dado en el salón de espectáculos de la «Defensora Sollerense» el jueves por la noche por el célebre violinista Mr. Paul Viardot, ex-director de orquesta de la Academia Nacional de Música de París, y el exímio pianista D. Vicente Llorca, primer premio del Conservatorio de Madrid. El público colmó de aplausos a ambos artistas, rindiendo así un justo tributo a su talento verdaderamente extraordinario.

Procedente de Cete y Barcelona llegó ayer mañana a este puerto el vapor de esta matrícula «León de Oro», siendo portador de algún pasaje y variada carga. Salvo fuerza mayor, saldrá de nuevo para dichos puntos el día de itinerario, que lo es el próximo martes, último día del corriente mes.

Leemos en la prensa nacional y francesa que en el teatro «Olimpia», de París, se ha estrenado con ruidoso éxito la Gran Via adaptada al francés por nuestro paisano, distinguido amigo y colaborador D. Juan B. Enseñat, en colaboración con el reputado autor dramático Mr. Ordonneau. A cuantos concen la competencia del Sr. Enseñat, que con igual perfección posee el idioma español que el que se habla allende el Pirineo, no ha sorprendido, en verdad, el éxito que tan favorables comentarios ha inspirado a los principales periódicos, sobre todo a los que se publican en la capital de la república vecina.

Entre las escuelas de niñas vacantes en esta provincia que han de proveerse por concurso vemos anunciada la de Biniaiaix, dotada con el haber anual de 825 ptas.

D. Luis Escribá, director de la Compañía cómica lírica que durante la temporada del invierno próximo pasado actuó en el teatro de la «Defensora Sollerense», se encuentra actualmente en Barcelona al objeto de pasar a esta la próxima semana con el cuadro de compañía lírico-dramática que ha de trabajar en el mismo coliseo en la temporada de Pascua. Tenemos buenos informes de algunos de los artistas contratados, pero no podemos hoy aún dar al público la lista del personal por no haber llegado a estas horas a nuestro poder. Debutará la Compañía el día de Pascua con la celebrada zarzuela El Rey que rebió, que será puesta, según nos dicen, con todo el aparato posible en este teatro. La masa coral la compondrán cuatro coristas de cada sexo.

El precio de los limones no ha sufrido alteración desde que últimamente del mismo dimos cuenta a nuestros lectores; continúa a 12 pesetas la carga. El de las naranjas es en la actualidad de 35 reales, si bien se han pagado algunas partidas a 40, y probablemente a este último precio se exportarán las que quedan en los árboles, cuyo número se ha reducido bastante estas últimas semanas.

Esta mañana, en la parroquial iglesia de esta villa se ha verificado la ceremonia de primera comunión, habiéndose acercado a la Mesa eucarística 83 niños y 97 niñas: total 180. Después, siguiendo la costumbre de todos los años, los curiosos se han agolpado en la plaza de la Constitución y calles de Bauzá y Rectoría para ver pasar a aquéllos, que se han dirigido a la Casa-Rectoral, donde han sido obsequiados con el proverbial rollo y una estampa alusiva al acto religioso que acababa de celebrarse.

Sin otra enfermedad que el peso de sus noventa y ocho años, ha fallecido esta mañana, en este pueblo, en la bariada de Ca's Panerés una mujer natural de Fornalutx. Pocas, como ella, nacidas el pasado siglo, se encontrarán de seguro en Mallorca, y aún fuera, pues que estos casos de longevidad suelen ser bastante raros.



RABAS & BELIAS
EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS
TELEGRAMAS "RABELIAS".
Teléfono, n.º 35. **ALCIRA**

Crónica Internacional

Eleutheros Kuriakos Venizelos

El miércoles de la pasada semana moría, en París, el famoso político griego Eleutheros Venizelos.

La figura de este hombre extraordinario, extraña mezcla de revolucionario, aventurero y hombre de Estado, ha llenado por completo la vida de su país—y en parte la de Europa—durante estos últimos cuarenta años.

Espíritu de un dinamismo extraordinario, debía dar bien pronto muestras de su gran temperamento. De regreso a Creta, después de haber cursado en Atenas la carrera de Abogado, ponía al servicio de la causa de liberación de su tierra natal del yugo otomano, las primicias de una larga vida de infatigable actividad. Tras una lucha heroica de cretenses contra turcos, vencen los primeros, y Venizelos, muy joven todavía, logra su primer triunfo: el Imperio Otomano otorgaba la autonomía a la isla de Creta. Ese marcado triunfo le abre las puertas a la vida pública.

En 1897 le vemos consejero del príncipe Jorge, nombrado por las grandes potencias Alto Comisario en Creta. Sin embargo, algún tiempo después, recluso Venizelos de los propósitos del príncipe, de prolongar indefinidamente su mandato, provocó un movimiento de insubordinación en Therino, logrando: primero, la destitución del príncipe Jorge y constitución de un gobierno propio del cual él fué presidente; y, finalmente, la anexión de Creta al reino heleno.

En 1910 ocupó por primera vez el cargo de primer ministro. De su labor ministerial acertadísima, vemos resurgir, en poco tiempo, una Grecia renovada y notablemente engrandecida. Cuando las guerras balcánicas de 1912 y 1913, su obra fué considerable bajo todos aspectos, tanto político como militar. No es posible no reconocer en él al autor de la unión balcánica, que comprendía a rumanos, serbios y griegos, y que con tanto acierto combatió contra los últimos reductos de dominación turca en Europa.

Por fuerza hemos de dejar sin anotar muchos episodios interesantes de la vida de ese gran patriota, que aun el año pasado, a los setenta y un años de edad, supo atraerse la atención del mundo entero. Parémonos, sin embargo, a considerar por unos momentos la conducta del gran cretense antes y durante la guerra europea. Supo lo del ultimatum del gobierno de Viena al de Belgrado y la movilización alemana, mientras viajaba por la Europa Central. Marchó inmediatamente a Atenas. La situación era delicada, pues no hay que olvidar que los gobiernos de Atenas y Belgrado eran aliados.

Al generalizarse el conflicto Venizelos quería intervenir, y sin pérdida de tiempo, al lado de los aliados. Pero el rey Constantino, casado con una her-

mana de Guillermo II, y muy orgulloso, por cierto, de su título de mariscal del ejército alemán, se opuso rotundamente. A pesar de eso, Venizelos siguió fiel a su propósito de favorecer a los aliados. Conceder en 1915 de la movilización Búlgara, presentó a su rey un decreto de movilización del ejército heleno. Nuevas diferencias de apreciación entre el jefe del gobierno y el monarca, provocaron la crisis total. Venizelos abandona el poder en el momento en que las tropas aliadas procedían al desembarco en Salónica. En Octubre de 1916 Venizelos huye secretamente de Atenas, refugiándose en Salónica, donde, apoyado por oficiales del ejército heleno afectos a su persona, constituye un «gobierno de defensa nacional», habiendo así, pues, dos Grecias oficiales. Pero en Junio de 1917, al obligar los ingleses al rey Constantino a abdicar, Venizelos pudo volver a Atenas y continuar al frente del gobierno, hasta el final de la guerra.

Después de la victoria de los aliados, Venizelos demostraba cómo el ejército griego había luchado en Macedonia al lado de los franceses, ingleses e italianos. Por eso Grecia ocupaba en la conferencia de la paz, un lugar entre los vencedores, y Venizelos, su representante, firmaba con Bulgaria y Turquía los tratados de Neully y Sevres, tan ventajosos para su país.

Es curioso remarcar cómo en los primeros pasos del ilustre cretense en la vida pública se entrevé ya al futuro político de los «pronunciamientos». Desafecto por sistema a todo cuanto pudiera entorpecer sus justas aspiraciones unas veces, o sus afanes de mando otras, no dudaba en valerse de levantamientos e insubordinaciones para lograr el fin propuesto. Es por eso por lo que se ha dicho de Venizelos que aventura la hubo siempre, aun en sus mejores actos de gobierno.

La vida política de Venizelos ha tenido un final adecuado. Empezó con el alzamiento de Creta contra el yugo otomano, y, como era lógico, ha venido a terminar cuando aún no se habían extinguido del todo los rumores de aquél alzamiento revolucionario-militar que estalló en Creta el mes de Marzo del pasado año, al frente del cual estaba Venizelos. Como consecuencia de este alzamiento, que había de ser su última aventura, vimos al ilustre cretense buscar refugio en el extranjero, donde acaba de fallecer.

OBSERVER.

Comercio importante

de Palma, muy céntrico, traspasa local con mobillario; con género o sin.

Para informes, en este Administración.—Anuncio n.º 88.

● NARANJAS y MANDARINAS ●

Serra Hermanos

COMISIONISTAS ● EXPORTADORES

DIRECCION { SERRAS
TELEGRAFICA { VILLARREAL

TELEFONOS { DESPACHO: 145
ALMACÉN: 146

VILLARREAL

(CASTELLÓN)

ESPAÑA

SECCION OCASIONAL

Un pájaro en la clase

Esta mañana, al entrar en clase, hemos sido gratamente sorprendidos por la presencia de un bonito pajarillo que revolteaba en la sala. Todos queríamos cogerlo; todos queríamos llevárnoslo a casa y tenerlo encerrado en una jaulita.

El maestro nos ha dejado hacer un momento; pero luego nos ha dicho: ¿Os gustaría a vosotros estar encerrados en una jaula, por bonita que fuese y por muchos y buenos alimentos que os frajesen?

Todos hemos contestado que no; que preferimos comer pan solo y tener libertad para correr y jugar, a estar encerrados en casa, por bien cuidados que estemos.

Pues eso mismo, ha dicho el maestro, prefiere este pajarillo que nos ha visitado, y por lo mismo vamos a darle libertad en seguida; pero antes os quiero contar como es que está en la clase este pajarillo.

Ayer noche, durante la clase de adultos, oímos unos golpecitos dados en los cristales de una de las ventanas de la clase. Al ir a ver de que se trataba, vi este pajarillo que, cegado por la luz, había acudido a la ventana y pugnaba por entrar, dando repetidos golpes al cristal, ignorando de que el cristal deja pasar la luz pero impide el paso a los pajarillos transnochadores. Le abrí la ventana y muy alegre entró en la sala yéndose a revolotear en torno de la luz como hacen las mariposas hasta que, marse las alas; el pajarillo no se las

quemó porque las luces de la clase son focos eléctricos.

Niños, no os dejéis atraer por falsas luces, nos ha dicho el maestro; este pajarillo quedó deslumbrado por una luz que él creía la del sol y quedó prisionero. Vosotros en la vida encontraréis también falsas luces que os deslumbrarán; no os dejéis atraer por ellas, pues siempre llevan escondido el engaño.

Ahora daremos una lección a este pajarillo dándole la libertad. Seguramente está arrepentido de su aventura de ayer noche y tendrá más cuidado en dejarse engañar por luces artificiales, y eso que ha caído en buenas manos, que si llega a parar a otras a esta hora estaría o muerto o prisionero para toda la vida.

Y abriendo de par en par las ventanas de la clase, le hemos hecho salir recomendándole que tuviera más prudencia y... piando de alegría y reconocimiento ha tendido el vuelo y ha salido al campo.

¡Ojalá esta lección os sea provechosa! nos ha dicho el maestro.

FRANCISCO OLIVER.

Alumno de la escuela de «Ses Marjades».

Sindicato de Riegos de Sóller

Se convoca a los señores propietarios de Agua de la 2.ª y 3.ª Secciones y propietarios de los molinos a la Junta General que se celebrará el día 5 de Abril próximo a las nueve y media de la mañana en primera convocatoria y a las diez en segunda en el Teatro Cine Victoria para darles cuenta de la petición del Ayuntamiento pidiendo precio del manantial de la fuente Na Lladonera.

Sóller 24 Marzo 1936.—El Presidente, Jaime Bernat.

Exportation de Fruits en Gros

Specialité en

Oranges, Mandarines, Sanguines, Vernas et Citrons

R. CASTAÑER CAPARÓ

Almacén y Despacho: Amalia Bosarte, 10 y 12

CARCAGENTE - Valencia, Espagne

Adresse Télégraphique: PEIXET Carcagente

R.º de Export.ºn, N.º 12.363 Téléphone, 154

Tribuna Pública

Para los aficionados a la pesca

A raíz de una carta anónima que hace unos días recibió el señor Cabo de Matrícula encargado de la custodia del Puerto de Sóller, se produjo el consiguiente revuelto entre los pescadores y aficionados a la pesca.

En la citada carta (según informes) se le suplicaba que imposiera su autoridad, o sea que no permitiera se pescase con redes en el interior del puerto, porque con ello se destruyen las crías de los peces.

La reclamación de referencia, que considero justa y acertada, no ha sido atendida. Propongo, pues, a todos los pescadores de oficio y a todos los aficionados a pescar que, sin decaer el ánimo, se esfuerzen en formar una «Sociedad de Pescadores» para hacer respetar la ley que se opone a esos abusos.

Podría englobarse con la «Sociedad de Cazadores» de esta ciudad, toda vez que la mayoría de sus socios también sienten simpatía por la pesca.

Los pescadores tienen la palabra.

PENSATIVO

COMUNICADO

Sr. Director del SÓLLER

Ruégole dé cabida en el semanario de su digna dirección a las siguientes líneas, en contestación a las publicadas en estas columnas por un tal Pedro Vives.

Sabiendo que no se desviará de su probada imparcialidad, me reitero s. s. y anticipo las gracias.

URBANO ROSSELLÓ.

BÚSQUESE BUFON, D. PEDRO

Un tal Pedro Vives ha firmado (sólo firmado) una diatriba satírica pretendiendo ridiculizar el proyectado carnet Pro paro Obrero y Ornamento de la ciudad.

El asunto es demasiado elevado para rastrearlo al nivel en que quiere colocarlo el valiente pero olvidadizo Pedro Vives, y lo más prudente fuera hacer oídos sordos a sus incongruencias, pero temiendo se achacara a cobardía una cordura no comprendida, quiero dedicarle unas líneas a ese nuevo académico que se nos ha salido por la tangente.

Tiene razón D. Pedro: Quizás pequé de iluso y candidez de someter al fallo del pueblo de Sóller una idea que, cuando menos, tiene de hermosa la buena fe y desinterés personal que la animó, pero, quizás también, pueda disculpar la cándida elucubración que me atribuye el Sr. Vives de conceptuar a los sollerenses como personas de elevado altruismo y espíritu solidario hacia los necesitados, el haberme enterado que a un trabajador forastero y desconocido, que se ha encontrado por dos veces en caso de extrema y lamentable necesidad, el pueblo de Sóller le ha dedicado su apoyo económico y el confortamiento moral que requieren estos casos.

¿Verdad, desafortunado Sr. Vives?

Los propietarios que tienen huertos dejaron de cuidarlos para acudir en su ayuda cuando usted la necesitó y, por tanto, no comprendo como se atreve a poner en duda la caridad y filantropía de ese pueblo que tanto se ha compadecido de Vd.

Vaya; vaya, D. Pedro!... Usted era el menos indicado de sus compadres para firmar su bien redactado articulo; usted no debía firmar aquello que pone en duda la capacidad creadora y altruista de los sollerenses, porque usted ha necesitado y desgraciadamente sigue necesitando de las personas representadas por 23 Entidades que tuvieron la benevolencia de acoger mi proyecto; ese proyecto que a usted tanto le ha hecho reír. Riase usted; riase, pero no olvide que reír más el que aguanté hasta el final.

Riase usted y preséntese usted en público como furibundo revolucionario; con seguridad se ganará el aplauso de los que no le conocen, porque ¡vamos! el que esté enterado que usted, insaciable traga-beatas, está aceptando humildemente los donativos de la benéfica y cristiana institución de San Vicente de Paul, tendrá lástima de su contradictoria ideología.

Búsquese bufón, bolcheviquizado camarada Pedro Vives. Nosotros, con Vd., ya

tenemos lo suficiente para distraer las penas que nos agobian.

URBANO ROSSELLÓ.

P. S.—¡Ah! Olvidaba tranquilizar su desmesurado interés por el parque. Se hará, D. Pedro, y, mediante su concurso, será zoológico. Con su intervención, la jaula del mono será ocupada. ¡Vaya si será ocupada!

CARTA ABIERTA

La Puebla 24-3-36
Sr. Director del periódico SÓLLER
Sóller

Muy Sr. mío: Después de saludarle atentamente me complazco en remitirle la presente carta abierta para que tenga la bondad de publicarla en el periódico que tan dignamente dirige.

Habiendo leído en el último número del periódico SÓLLER las declaraciones y la exposición hecha por el empresario del Teatro la Defensora sobre la actuación de la Compañía de Comedias Berta Cambra, de la que soy el director, me creo en el deber de informar debidamente al público sollerense de cuanto ha ocurrido, para que éste, erigido en juez imparcial, juzgue el asunto en todos sus detalles.

El Sr. Marqués al tratar de este asunto en el citado número de SÓLLER me ha inferido desprecios e insultos. Puede estar tranquilo el Sr. Marqués que no he de tratarle como se merece, pues mi educación y mi espíritu elevado cultivado año tras año en el arte me impiden descender al cieno donde él se arrastra. Todo lo que haya podido decirme el Sr. Marqués no me ha ofendido, pues no ofende quien quiere sino quien puede.

Y ahora voy a exponer este asunto tal como es, ya que el Sr. Marqués ha tenido la habilidad de escamotearlo en sus manifestaciones.

En efecto, yo traté con el Sr. Marqués la actuación de la compañía de comedias Berta Cambra en la ciudad de Sóller para los días 26, 27, 28 y 29 Marzo 1936.

Verbalmente acordamos estas fechas y unas condiciones y a mi regreso a Barcelona, con fecha 5 de Febrero le remití el contrato firmado por mí y un duplicado del mismo para que este señor me lo remitiera seguidamente a Barcelona.

Pues bien, esta es la fecha en que yo no he recibido aún el contrato firmado por el Sr. Marqués. De manera que este señor ha retenido mi contrato en su poder sin mandarme a mí el que él debía firmar.

La opinión que juzgue y que diga si este proceder del Sr. Marqués no es un abuso de confianza con grave perjuicio para una compañía de comedias compuesta de veinte artistas, que se halla desplazada de la Península y que precisa de un considerable ingreso diario para portarse dignamente, como es su costumbre, en todas las poblaciones donde actúa.

El Sr. Marqués sabe que la compañía que dirijo estaba en la isla de Mallorca el día 19 de Febrero y que debutó el 20 en el Teatro Mallorca de Palma; pues bien sabiendo todo esto no se dignó dar señal de vida ni remitirme el contrato que había de estar en mi poder y no en el suyo.

Estando actuando la compañía en Felanitx el día 12 del actual, recibí un telegrama del Sr. Marqués en el que me decía ratificara fecha debut. Esta fué la primera noticia que yo tuve de este señor, y al reclamarle yo el contrato me dijo lo había remitido a Barcelona en fecha 19 de Febrero cuando en esta fecha sabía el Sr. Marqués que la compañía actuaba en Palma. Este señor ya sabe perfectamente que no me ha remitido el contrato y al decir que lo ha hecho falta descaradamente a la verdad. Por otra parte si hubiera procedido legalmente y me hubiera remitido el contrato ¿qué necesidad tenía el Sr. Marqués de que yo le ratificara fecha de debut, cuando esta ya estaba estipulada en el contrato?

¿Qué pretendía el Sr. Marqués? ¿Mirar primero de llenar suficientemente el abono para que pudiera cubrir sobradamente las condiciones que me había ofrecido y en tal caso remitirme el contrato firmado? O bien ¿En caso de que el abono no fuera cubierto y pudiera reportarle perjuicios la actuación de la compañía en su Teatro desligarse de todo compromiso? En este caso yo no hubiera podido reclamar nada, pues no tenía el contrato en mi poder porque el Sr. Marqués me lo había escamoteado como un hábil prestidigitador.

Por lo que se deduce el Sr. Marqués quiere reclamar para todos sus derechos pero no quiere tener ninguna obligación. Al Sr. Marqués no le interesa en absoluto

la actuación de la compañía; lo que si le interesa es que no actúe en el Kursaal.

En fecha 10 del cte. yo firmé contrato con D. Ramón Balet, empresario del Kursaal, y lo firmé porque me consideré desligado de todo compromiso con el Sr. Marqués por retener este señor indebidamente en su poder el contrato que debía haberme remitido.

Además de la razón expuesta firmé contrato con el Sr. Balet porque estoy convencido de que el Sr. Marqués carece de toda formalidad comercial. Razón que tenga para decir esto es la siguiente:

En la última obra que representó esta compañía el pasado año en el Teatro La Defensora, el Sr. Marqués se negaba a liquidar en las condiciones establecidas y antes de empezar el último acto de la obra *Cinco Lobitos* tuve que acudir a la Guardia Civil para obligar a este señor a que liquidara como estaba convenido.

Creo con lo expuesto suficientemente demostrada mi posición, y ahora el público de Sóller tiene ya conocimiento de lo sucedido y que tenga a cada uno en el concepto que merece.

Aprovecho la ocasión para adelantar un saludo a Sóller y a su buen público que dentro de poco podrá juzgar artísticamente la compañía de comedias Berta Cambra.

Muchísimas gracias, Sr. Director, y agradecido me ofrezco de Vd. afmo. y s. s. que e. s. m.

LUIS ORDUNA.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Luis Orduna
Presente

Muy señor mío:

Enterado de los argumentos que Vd. aduce por ahí para justificar en lo posible su incalificable e informal proceder para con esta Empresa, que sólo atenciones y sacrificios le había tenido, me permito dirigirla la presente para impedir que se extravíe a la opinión pública—que es la que va a juzgar su conducta y la nuestra en este caso—con falsedades y tergiversaciones que no han de conseguir contrarrestar el mal efecto que su falta de seriedad comercial ha producido en el público sollerense.

No con ánimo de entablar polémica, que es ante los tribunales de justicia que preferimos mantenerla, sino velando por nuestro buen nombre comercial, queremos dejar sentadas las afirmaciones siguientes, que ni Vd. ni nadie es capaz de contradecir ni destruir:

1.^a—Que es cierto que recibimos el contrato por duplicado que Vd. en fecha 6 de Febrero nos remitió desde Barcelona, comprometiéndose a actuar en el teatro de la «Defensora» los días 26, 27, 28 y 29 del actual; pero también lo es que el día 19 de Febrero le remitimos a la dirección de Barcelona que Vd. nos indicaba en una carta, uno de dichos contratos debidamente firmado por esta Empresa.

2.^a—Que faltó Vd. a la promesa de vernos como ofrecía en su carta del 6 de Febrero, al decir «ya tendremos ocasión de vernos para el asunto propaganda». Si al llegar a Mallorca se hubiera preocupado por hallarnos o por citarnos, se hubiera aclarado el paradero del contrato que Vd. dice no haber recibido y se hubiera podido extender una copia, en caso de haber existido verdaderamente tal extravío. Pero, a pesar de hallarse Vd. en esta isla desde el día 19 de Febrero, no se interesó Vd. poco ni mucho por dicho contrato, y dejó transcurrir más de un mes sin decir «esta boca es mía» hasta después de haberle telegrafiado nosotros el día 12 de Marzo, no obstante tener Vd. mayor obligación, toda vez que, a su decir, no tenía legalizada la actuación de su Compañía en nuestro teatro. A nosotros nada nos interesaba saber de Vd. hasta unos días antes de su venida, por tener nuestro contrato en debida regla; por lo tanto a Vd. correspondía «dar señales de vida», máxime si hubiera sido cierto el no poseer el citado documento.

3.^a—Que mientras por un lado afirma Vd. no haber recibido nuestro contrato, y en ello basa toda su desafortunada precipitación en firmar otro, por otro lado apoya su anulación en el retraso en que, según usted, se confirmó el negocio. Para haber retraso en su recepción ha de haber mediado envío y recibo; de lo contrario, hubiera Vd. apoyado su ligereza en nuestro «silencio» y no en nuestro «retraso».

4.^a—Que aun cuando fuera verdad—que no lo es—toda esa monserga levantada sobre la supuesta retención de contrato, Vd. sabía donde estábamos para escribirnos, telefonarnos o venir a encontrarnos, y al fin y al cabo nosotros dimos «señala de vida», no después de pasada la fecha del

convenio sino dos semanas antes; de manera que, de no ser por su deseo premeditado de faltar al mismo, había tiempo sobrado para extender todas las copias del contrato que hubieran hecho falta. Cuando Vd. trabajaba en Palma, que fueron pocos días, no pudimos ir a verle, que sobrados trabajos nos lo impedían. Luego ya no supimos más su paradero, hasta que por la prensa comarcal nos enteramos se hallaba usted en Felanitx. Y tanta obligación tenía Vd. de hacer por vernos como nosotros a Vd., pues cuando la montaña no va a Mahoma, Mahoma debe ir a la montaña, y algo debió usted hacer antes de dar por anulado un contrato del que, de no haber habido otra oferta de por medio, seguramente Vd. hubiera exigido, como tenía perfecto derecho, su cumplimiento.

5.^a—Que hasta el 14 de Marzo no se dirigió Vd. a nosotros dando por anulado el negocio, cuando desde el día 10 tenía firmado otro contrato. ¿No era lo lógico anular primer un convenio antes de celebrar algún otro? Y, además de lógico, ¿no era lo obligado?

6.^a—Que, en efecto, el 12 de Marzo le telegrafiamos para que ratificara la fecha del debut, ante los rumores que habían llegado hasta nosotros de si trabajaban en otro local, y por si hubiera en ello alguna confusión o algún error, ya que poco podíamos suponer que estando Vd. comprometido con nosotros lo hiciera también al mismo tiempo con otra persona. Este telegrama no mereció respuesta alguna de su parte, ni tampoco nada nos dijo al acudir Vd. a nuestra llamada telefónica. No fué hasta el día 14 que Vd. nos hizo conocer su propósito de anular unilateralmente el contrato celebrado entre ambos, siendo ésta la primera noticia que de Vd. recibíamos desde el día 6 de Febrero anterior.

7.^a—Que nuestra insistencia en que la Compañía de Vd. trabajara en nuestro teatro no ha obedecido al temor de perder ningún gran negocio, que nunca lo fué la actuación de ninguna Compañía teatral, como saben todos los empresarios, el público y usted mismo, ni al hecho de que fuera Vd. al «Kursaal», como afirma gratuitamente, sino al deseo de cumplir ante el público lo que le habíamos ofrecido, máxime cuando habíamos abierto un abono con tiempo suficiente, habíamos iniciado en su día la propaganda y llevábamos hecho ya cuantiosos gastos. De no haber anunciado nosotros la actuación de Vd., poco nos hubiera importado su informalidad, y puede tener por seguro que le hubiéramos dejado ir tranquilamente.

8.^a—Que quien requirió los servicios de la Guardia civil para obligar a Vds. a terminar la función la otra vez que actuó en nuestro teatro fuimos nosotros, y no usted como ahora con un cinismo que espanta se atreve Vd. a afirmar. Apelamos el testimonio del Jefe de línea de entonces, D. Jaime Bardisa, de los Guardias, empleados y de más personas que lo presenciaron. Si hubiera habido de nuestra parte esta pretendida informalidad ¿cómo vino otra vez a ofrecernos de nuevo sus servicios, sabiendo había aquí otro local donde poder trabajar? ¿Por qué, al rehusar nosotros esos servicios por el mal recuerdo económico y moral que conservábamos de su anterior actuación, insistió Vd. en que los aceptáramos, y olvidáramos aquellos incidentes que achacó Vd. a la torpeza de su representante, diciéndonos que esta vez no había de suceder nada por ser Vd. directamente quien realizaba los contratos?

Y 9.^a—Que a los insultos y falsedades sólo se les puede conceder valor cuando proceden de caballeros que tienen en estima su palabra y su firma y las saben mantener. Cuando no es así, cuando el que pretende insultar empieza por hacerse tan poca cosa que niega valor a la propia firma, sólo merece el desprecio más absoluto. Este es el trato que otorgamos a las cenagosas invectivas del feliz intérprete de «Soy un sinvergüenza», obra por la que parece sentir usted una predilecta inclinación y cuyo espíritu parece haber captado tan a maravilla.

LA EMPRESA DEL TEATRO DEFENSORA.

ACCION POPULAR AGRARIA

Por acuerdo de la Directiva y según lo prevenido en los Estatutos se convoca a los señores socios a Junta General extraordinaria que tendrá lugar en el local social mañana domingo día 29, a la una y media de la tarde en primera convocatoria y a las dos y media en segunda convocatoria para tratar de las próximas elecciones municipales.

Sóller 28 Marzo 1926.—El Secretario, Juan Lullán

CRONICA LOCAL

De la brigada municipal de obras

Durante estas semanas se han continuado las obras de pavimentación de la calle de la Luna, y por el estado de los trabajos es de esperar que hoy quedará completamente terminado el tramo hasta la calle del Hospicio, o sea desde la plaza de la Constitución hasta el cruce de la calle de la Luna con la citada del Hospicio y la de San Juan.

El tránsito por este último tramo construido tardará todavía algún tiempo en reanudarse, a fin de dar lugar al completo fraguado del hormigón con cemento Portland, hasta su completo endurecimiento.

Dados los grandes beneficios que al vecindario en general, y particularmente a los mismos vecinos de la repetida calle de la Luna, reporta dicha mejora, es de esperar que serán fácilmente vencidas las resistencias a aceptar la aportación voluntaria fijada por la Corporación municipal, que aún en la actualidad existen por parte de unos pocos propietarios de fincas lindantes con dicha calle, con lo cual podrá continuarse la pavimentación hasta el final, en la esquina de la calle de José Rullán y Mir, Pbro., como se hará hasta la esquina de la calle de Batach, en cuyo tramo se empezarán las obras la semana entrante.

Como saben nuestros lectores, con el objeto de dar colocación al mayor número posible de obreros de esta localidad que se encuentran sin trabajo, por el Ayuntamiento se están efectuando diversas obras en que se ocupan varias brigadas, trabajando tres días a la semana cada una de ellas, y de este modo, turnando, se presta un alivio a la situación de los que faltos de jornal se verían imposibilitados de atender a las más perentorias necesidades de la vida.

Una de las obras, en que se hallan ocupados buen número de obreros, es la de construcción de la pared de cierre de los terrenos de la finca *Son Sang*, destinados a ensanche Oeste del Cementerio municipal. Dada la longitud del tramo de la misma que ha de construirse en dichos terrenos, han podido ser colocados unos treinta obreros en esta obra, en la que ya están construidos los cimientos en casi toda la longitud, algo más de cincuenta metros; también se reconstruye un tramo del muro de contención de la parte del torrente, para el cual será preciso construir unos cimientos muy reforzados, ya que el muro tendrá que levantarse sobre un terreno arcilloso, que podría dar lugar a corrimientos. Además de los cimientos, se está construyendo la pared de cierre, de la cual ya hay unos doce metros que alcanzan bastante elevación, y, según se nos informa, en breve se empezarán los trabajos para terminar definitivamente la explanación del terreno que ha de formar el banal en la parte lindante con el actual Cementerio viejo, para luego empezar la construcción de nichos adosados a la pared de la parte de la capilla.

De estas obras, dada su importancia y siguiendo nuestra costumbre, procuraremos tener al corriente a nuestros lectores, dando cuenta periódicamente del estado en que se encuentran.

Otra obra, en la que se ocupan varias brigadas de obreros inscritos en el Registro de colocación obrera, es la de construcción de la zanja en la calle del Mar para la colocación de la tubería conductora de agua potable a las barriadas de la Huerta y del Puerto.

En dichos trabajos hay ocupada continuamente una brigada de unos veinte obreros, y siendo varios, como hemos dicho, los turnos, ya que cada uno solamente trabaja tres días, ello permite dar ocupación a mayor número de parados.

Dicha zanja ya alcanza, puede decirse, toda la longitud de la calle del Mar, desde la unión con la calle de Cefre, y durante estos últimos días se ha procedido a la colocación de la tubería que, como lo fué la correspondiente a la canalización de la barriada Sur, es colocada por personal especializado de la casa suministradora.

Para el dragado del Puerto

Nos enteramos con satisfacción de que los señores Alcalde, D. Buenaventura Mayol Puig, y D. Juan Palou Coll han recibido, respectivamente, carta del Ilmo. señor Director general de Obras Hidráulicas y Puertos, D. Julio Just, mediante la cual textualmente dice a los mencionados señores lo siguiente:

«Mi estimado amigo: Me complace mucho en comunicarle que con esta fecha he firmado el pase a la Intervención General de la Administración del Estado del proyecto de dragado y desmonte de rocas submarinas del Puerto de Sóller.

Con este motivo le envía un saludo muy afectuoso su buen amigo y s. s. q. e. s. m.— Julio Just.»

Celebraremos saber que dicho proyecto ha sido aprobado y que se ha concedido el crédito necesario para su ejecución, pues de esta manera nuestro puerto alcanzará mayor importancia al desaparecer uno de los obstáculos que dificultan la entrada y el poder maniobrar libremente por el interior del mismo.

Ha sido demandada la Compañía de Comedias

Según se nos informa, por parte de la Empresa del teatro de la «Defensora Sollerense» ha sido interpuesto, ante el Juzgado municipal de esta ciudad una demanda contra D. Luis Orduna, director de la Compañía de Comedias Berta Cambra, por incumplimiento por parte de este último del contrato que tenía suscrito con dicha Empresa.

Esta demanda los gastos y perjuicios que el proceder de la citada Compañía le ha ocasionado.

Una desgracia en "Es Single,"

De una muy sensible desgracia, ocurrida el domingo último, por la tarde en el punto de nuestra costa brava conocido por *Es Single*, nos vemos en el penoso deber de dar cuenta hoy a nuestros lectores.

Habia ido a pescar en dicho punto, en compañía de otros amigos, el vecino del *Camp de sa Mar* D. Pedro Antonio Marroig Ripoll, y al estar ocupado en dicha tarea se produjo en la parte alta de la montaña un desprendimiento de tierra y piedras de diferentes tamaños, que rodaron hacia el mar, yendo a dar una de ellas en la cabeza de aquél ocasionándole una herida de suma importancia y dejándole sin sentido.

Auxiliado por sus compañeros, fué trasladado sin pérdida de momento a su domicilio, en donde se le fué practicada una cura de urgencia por los facultativos don Mariano Rovira y D. Damián Deyá, quienes apreciaron al infortunado Sr. Marroig una herida contusa de unos ocho centímetros en forma estrellada en la región temporal parietal derecha, con hundimiento de la lámina exterior del parietal y fenómenos de conmoción cerebral, de pronóstico grave.

En este mismo estado ha continuado el paciente durante toda la semana. El miércoles, los Sres. Rovira y Mayol (D. Gabriel), sacaron una radiografía de la cabeza del herido con la que se pudo comprobar una fractura de la base del cráneo, y el jueves por la tarde vino de Palma el médico D. Vicente Planas, quien practicó a éste una punción lumbar.

La gravedad continúa a la hora en que escribimos, si bien nótese una muy ligera mejoría que ha hecho renacer en los familiares atribulados y en los médicos que al accidentado asisten la esperanza de una probable salvación.

La que muy de veras deseamos, y por su inmediata realización hacemos votos.

La reunión Pro - Paro - Obrero

El lunes por la noche, a las nueve, tuvo lugar en el local social de la «Defensora Sollerense» la reunión que había sido convocada por la Asamblea de fuerzas vivas para tratar del «Carnet Pro-Paro obrero y Ornamentación de la ciudad» propuesto por D. Urbano Rosselló.

A esta reunión concurren todos los representantes de entidades que habían asistido a la anterior, reinando entre ellos la mejor voluntad en favor del proyecto que les reunía.

Antes de empezar la sesión se dió lectura a las comunicaciones que se mandaron a las diferentes entidades que no asistieron a la anterior reunión, entre ellas la Comisión Gestora Municipal y Casa del Pueblo.

El Sr. Arbona, en nombre de la sociedad «Defensora Sollerense» manifestó que la Junta Directiva de dicha entidad había acordado poner su local social a disposición de la Comisión organizadora del proyecto para aminorar el paro obrero, teniendo en cuenta el interés general para Sóller y carácter benéfico del mismo. Y rogó a los reunidos que al examinar y discutir el proyecto se sobrepongan a toda mira política o de distinción de clases.

Seguidamente se procedió a constituir la mesa, que presidió D. Miguel Arbona, presidente de la «Defensora Sollerense», como deferencia a la entidad en cuyo local se celebraba la reunión, y actuó de secretario D. José M.^a Almagro.

Invitados los reunidos a exponer su criterio personal respecto al proyecto en estudio, D. Jorge Company, Pbro. manifestó que recogiendo una sugerencia escuchada momentos antes, tal vez convendría enfocar lo referente a obras a realizar y a la obtención de fondos para las mismas en un sentido de agrupación mutualista para construcción de casas baratas, toda vez que lo esencial del proyecto es aminorar el paro obrero, y en esta forma también se conseguiría. Varios señores expusieron su criterio favorable a esta modalidad y se tomó el acuerdo de concretar el estudio de la iniciativa para aminorar el paro obrero a la formación de una entidad de carácter mutualista o cooperativo que emprenda la construcción de casas baratas a base de aportaciones que darán un derecho a la propiedad de aquéllas; derecho que se hará efectivo mediante sorteo.

Para la formación de dicha entidad se constituirá un patronato de carácter directivo integrado por representantes de las entidades locales que en definitiva acojan el proyecto y una comisión organizadora que con el carácter de oficina permanente se encargue de todos los trabajos de coordinación y propaganda.

Se procedió al nombramiento de dicha comisión organizadora, que quedó constituida por los Sres. D. Urbano Rosselló, D. Jorge Company, Pbro., D. José M.^a Almagro, D. Francisco Forteza, D. José Morrell y D. Gabriel Alcover, recibiendo estos señores el encargo de proceder a la organización y constitución del Patronato y todos los trabajos necesarios para poner en marcha la nueva entidad.

De interés para los radio-escuchas

Del Jefe de la estación telegráfica de esta ciudad, D. Bartolomé Gumbau, recibimos para su publicación la siguiente nota:

«Terminando el 31 del actual el plazo voluntario de adquisición de licencias radio, se recuerda a los poseedores de aparatos radiorreceptores la ineludible necesidad de proveerse de la misma. La cual les será facilitada en las oficinas de Telégrafos de esta localidad—Una vez terminado el plazo voluntario, el Gobierno, por mediación del Cuerpo de Telégrafos, impondrá severas sanciones a los que no estén en condición reglamentaria, y en todos los casos se incautará Telégrafos de los aparatos, haciéndose efectiva la multa que imponga la Superioridad por mediación de la Delegación de Hacienda. Los aparatos incautados serán subastados en la Capital de la Provincia.»

Peña Ajedrecista

Junta General extraordinaria para mañana domingo—Notas del campeonato

Para mañana, domingo, a las diez de la mañana, está convocada una reunión de la Junta General extraordinaria de la *Peña Ajedrecista*.

Su objeto es resolver ciertas dificultades que han surgido acerca de la cuestión del local y estudiar unas proposiciones que presentará para dicho caso la entidad *Sóller Sporting Club*, instalada en el mismo edificio.

Es de esperar que se impondrá el buen sentido por ambas partes y que esas dificultades se resolverán fácilmente de común acuerdo. A ruego de la Directiva de la Peña recomendamos la asistencia de todos sus socios a la mencionada reunión, a fin de resolver con plena autoridad e interpretar la opinión de la mayoría de afiliados.

El pasado miércoles, según estaba anunciado, se dió principio al campeonato de Sóller, disputándose en dicho día varias partidas, tanto en el local social como en otros centros. Durante los días siguientes se han ido disputando varias también y se continuará en intensa actividad, pues hay para un rato largo. En la categoría B cada uno de los inscritos tiene que jugar entre primera y segunda vuelta cuarenta partidas, recomendándose jueguen cada uno por lo menos cuatro por semana.

A la categoría B se han sumado los señores Vicente Aloy, Damián Vicens y Sebastián Balaguer, los tres, del Puerto, de los cuales los dos primeros habían sido inscritos equivocadamente en la categoría A.

De la categoría C han retirado su inscripción D. Francisco Rullán y D. Sebastián Coll, inscribiéndose en cambio D. José M.^a Got.

Dentro de unas semanas insertaremos la situación de las clasificaciones.

Nota del Partido Republicano Conservador

A petición de varios señores socios, el Partido Republicano Conservador celebró, el domingo próximo pasado, Junta General extraordinaria.

Las diversas opiniones que se manifestaron tendieron a poner de relieve la verdadera personalidad del Partido, de acuerdo con los principios sustentados por don Miguel Maura.

Se consideró indispensable que nuestra actitud ante las próximas elecciones debía ser igualmente equidistante de toda clase de extremismos.

La República, para el Partido republicano conservador, constituye el primer postulado a defender y proclamar, pues fué el propio Sr. Maura quien dijo que lo primero que hay que conservar es la República democrática que el pueblo votó en Abril de 1931. Por consiguiente, el mantenimiento del orden jurídico, el respeto a las creencias y la defensa del principio de autoridad son consustanciales con nuestra organización. Sin ellos no hay estabilidad política y el progreso moral y material de los pueblos se hace imposible.

Respecto a alianzas, fué opinión dominante que se hicieran aquellas que convinieran al Partido, siempre que no supusieran claudicación o desvirtuación de los principios del mismo y se prescindiera en absoluto de prejuicios.

D. José M.^a Puig tributó un emocionado y cálido recuerdo al que fué compañero de consistorio, D. Francisco Forteza, cuyo espíritu había continuado entre los concejales y al que suplicó se rindiera el homenaje de un minuto de silencio, que todos los asistentes puestos en pie guardaron respetuosamente.

La sesión fué suspendida para continuarla el domingo, día veintinueve, a las dos de la tarde.

CRONICA LOCAL

ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES

Durante la presente semana en las sociedades y tertulias políticas ha sido tema de comentario tratar de las próximas elecciones de concejales, opinando unos que debe existir inteligencia entre los diversos partidos para el reparto de puestos y otros que deben mantenerse las coaliciones de las pasadas elecciones, dividiéndose en dos frentes, luchando todos por la mayoría.

Ya adelantamos en nuestro número anterior que ahora sólo corresponde a esta ciudad elegir 13 concejales, y esta reducción de puestos no facilita mucho el arreglo, por ser numerosas las fracciones políticas que pretenden alcanzar representación en el Consistorio.

El partido Republicano Conservador se reunió el domingo último, pero por la nota que publicamos en otro lugar del presente número podrá enterarse el lector de que en la reunión celebrada no se tomó ningún acuerdo definitivo con respecto a la anunciada consulta al cuerpo electoral.

Los elementos de izquierda también se reunieron anoche, pero tampoco concretaron sus aspiraciones acerca de la próxima contienda.

Para mañana tienen anunciada Junta General extraordinaria para tratar de elecciones las sociedades «Acción Popular Agraria» y «Centro Republicano Conservador».

Hemos procurado recoger impresiones para poder comunicar a nuestros lectores la forma cómo se planteará la lucha en esta ciudad, pero nada en concreto hemos podido saber.

Existen algunas versiones con respecto de probables arreglos, que sólo a título de curiosidad queremos recoger.

Desde luego se da por descontado que se mantiene la coalición de izquierdas y que se piensa presentar candidaturas por mayoría.

Dícese que los partidos Ceda, Centro y Conservador presentarán también candidatura por mayoría, adjudicándose tres puestos cada partido, prescindiendo del grupo Regionalista a pesar de haber luchado juntos en las pasadas elecciones y de haber sacado triunfante a su candidato y tratarse de un partido que tiene representación en las Cortes.

También se dice que las izquierdas se avendrán a un arreglo a base de dejar siete puestos para las derechas y seis para ellos con la condición de que el Alcalde fuese elegido por el pueblo y de común acuerdo todos los partidos.

Ignoramos si se hará arreglo alguno en el sentido antes expresado, pero de prosperar la idea debe realizarse hoy o mañana en que termina el plazo para la presentación de la instancia en la Secretaría del Ayuntamiento y, como es sabido, dicha instancia ha de ir suscrita por 200 vecinos.

Observamos que se trata sólo de rumores que recogemos únicamente a título de curiosidad.

En nuestro próximo número enteraremos a nuestros lectores de las noticias oficiales que los partidos políticos hayan hecho públicas con respecto al particular.

Último plazo para la provisión de la cédula

El Recaudador de cédulas personales en esta ciudad participa al público que la Comisión Gestora de la Excm. Diputación Provincial de Baleares, en sesión celebrada el día 17 del actual, acordó prorrogar el plazo de la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales hasta el día 15 de Abril próximo, advirtiéndose que no se concederá nuevo plazo y que los contribuyentes que no se hayan provisto de las que les corresponde quedarán sujetos al procedimiento de apremio.

A cuyo acuerdo se da la oportuna publicidad para general conocimiento y a fin de evitar los perjuicios que pueda irrogar la aplicación de las penalidades a los contraventores, ya que la Diputación tiene decidido utilizar este procedimiento una vez terminado el período voluntario de recaudación.



D. Francisco Jofre de Villegas y Andreu

ABOGADO Y NOTARIO DE SÓLLER

falleció en Palma ayer, día 27 de Marzo de 1936,

A LA EDAD DE 52 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

== E. P. D. ==

Su desconsolada esposa, hija y demás familia, al participar tan sensible pérdida ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará en la iglesia Parroquial de esta ciudad el martes, día 31, a las nueve y media de la mañana.

El Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Subvenciones para carreteras

Por la prensa de la capital nos enteramos de que por el Excmo. señor Ministro de Obras Públicas ha sido aprobada una subasta de obras de reparación de carreteras, que afectan a diferentes provincias por un total de 23 millones 395 mil pesetas.

A nuestra provincia le corresponden un total de 458.766 pesetas que habrán de ser distribuidas en obras de reparación de las carreteras de Palma al Puerto de Alcudia, Palma a Porto-Colom, L'uch a Santanyi, Mahón a Ciudadela, Palma a Puerto de Sóller, Buñola a Alcudia, Ibiza a San Juan, San Miguel a San Carlos, Palma a Puerto de Andraitx, Puerto Campos a Porto-Petro.

Como se ve, hay una consignación para la carretera que une nuestra ciudad con la capital, aunque en los telegramas recibidos no se especifica ni la cantidad ni el tramo de la misma que ha de ser objeto de las obras.

Tan pronto como poseamos estos datos los pondremos en conocimiento de nuestros lectores, deseando que de la citada mejora resulte beneficiada nuestra querida ciudad.

Según otras informaciones, la Comisión Mallorquina que se encuentra en Madrid gestionando cerca del Gobierno diversas mejoras de interés para Mallorca, ha conseguido de la Junta Nacional del Paro Obrero, entre otras subvenciones para carreteras, una de 26.465 ptas. para la de Sóller a L'uch.

Rectificación

Al dar la noticia, en nuestro último número, de que habíase entregado al Alcalde unos bonos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares para su reparto entre personas necesitadas, dijimos que esos bonos habían sido de 0'25 ptas. cuando en realidad eran de 0'50.

También apareció equivocada la cantidad que el Estado concede para las obras de cubrición del torrente. La concedida se eleva a 45.493'06 ptas. en vez de 25.493'06 que publicamos.

Valgan ambas rectificaciones.

¿Voluntad enfermiza?... ¿violeta? ¿Quieres ser hombre? Ven a fortalecer tu carácter en la semana «Pro-Juventud».

Crónica Deportiva

Campeonato Liga Amateur

Futbol

El «C. D. Sóller», es ya campeón del grupo pueblos. En una tarde de grandes aciertos batió rotundamente a los de Lloseta

C. D. Sóller, 3
Llosetense, 0

Cuando a los quince minutos del segundo tiempo vimos que el C. D. Sóller llevaba en el marcador una bonita ventaja de tres tantos, no podíamos dar crédito a nuestros ojos, tanta era la aureola de equipo realizador y de maravillosa defensiva de que venía rodeado el Llosetense, a quien en los seis partidos anteriores no se le habían marcado más que dos goals.

Ahí es nada doblarles vez y media la ración en poco más de medio partido.

¿Es que acaso era todo bluff ese prestigio del Llosetense? Nada de esto. Durante todo el primer tiempo, cuando el equipo estaba entero y no había experimentado síntoma alguno de la desmoralización que se apoderó de la mayoría de sus jugadores después del tercer goal, demostró tener merecido su renombre, actuando muy bien.

Se explica todo diciendo que el Sóller tuvo el domingo el mejor de sus días. Nada vimos en él de aquel equipo deslabazado, inhábil y temeroso, que no encuentra manera de ensayar un shoot, y que a veces va a la deriva frente a adversarios netamente inferiores. Esta vez todos se superaron individualmente a sí mismos, y en conjunto hicieron una magnífica labor, como no se les veía hace mucho tiempo.

El domingo ganaron el campeonato del grupo en un partido que es de justicia reconocer que lo jugaron como verdaderos campeones. Aquello era jugar. ¡Ehorabuena, muchachos!

El aliciente de este partido con caracteres de final de campeonato y el prestigio del once visitante hicieron congregar en el Camp d'En Mayol una concurrencia verdaderamente extraordinaria, que hubo de sentirse complacida del encuentro que pudo presenciar. Entre los espectadores habría medio centenar de entusiastas de Lloseta que habían venido a presenciar la actuación de los suyos ante el Sóller, su más caracterizado rival en este campeonato Liga Amateur.

A la hora fijada, arbitrando el colegado profesional Sr. Manera, se alinearon los equipos como sigue:

C. D. Sóller: Agulló—Serra, Sacarés—Castañer B., Galmés, Gelabert—Castañer J., Alabert, Serra F., Mayol, Arcas.

Llosetense: Ramón—Pujades, Coll—Vallespir, Ramón, Villalonga—Amengual Florit, Coll, Ramón, Ferragut.

El primer tiempo fué de juego muy igualado, actuando unos y otros acertadamente, imprimiendo al juego mucha viveza y rapidez. Ambas líneas medias se empleaban a fondo en cortar juego y servirlo a su delante y las líneas de ataque se mostraban sumamente peligrosas.

A los veinte minutos consiguió el Sóller su primer goal. Castañer J. mandó sobre la puerta un centro bombeado. Salió el guardameta a repeler de puño, pero nuestro delantero centro Serra F. le ganó la vez, lanzándose valiente al remate y mandando el balón a la red de certero cabezazo.

Continuaron unos y otros jugando muy bien, sucediéndose jugadas de gran peligro ante ambos marcos. El Sóller estuvo en un tris de conseguir otro goal muy semejante al primero, cuando en otro centro largo de Castañer J., efectuó Arcas un vistoso remate de cabeza que mandó el balón fuera a pocos centímetros del ángulo. Un viento a ratos bastante fuerte, soplando hacia el medio campo del Sóller dificultaba a menudo sus avances y facilitaba naturalmente los de sus adversarios.

Se llegó al descanso con el resultado de 1 a 0 para el Sóller.

Después del descanso, y ya con el viento a favor del Sóller fué imponiéndose por momentos, acompañándole el acierto en todo cuanto intentaba. Destacaba por su movilidad y eficacia el interior Mayol, que tuvo una tarde enorme. A él cupo el honor del segundo goal al rematar brillantemente, de espectacular tiro a la media vuelta un preciso pase raso de Arcas.

Otro tiro de éste poco después mereció los honores de goal, pero no pudo ser concedido. Fué un tiro fantástico que dió en la parte inferior del larguero, rebotó en el suelo, al parecer más de dos palmos dentro de la portería, y salió luego, haciendo un extraño en el bote, remató luego Alabert, despejó la defensa y el balón fué a out.

El tercer goal vino a consecuencia de un foul de uno de los medios alas del Llosetense, casi a mitad del campo, hacia las gradas de sol. Adelantóse Serra P. a lanzar el correspondiente golpe franco, y lo hizo de tiro directo bombeado a goal, que se instaló en la meta de los llosetenses entre la estupefacción de éstos y la alegría de los nuestros, pues francamente no considerábamos probables que un saque a tal distancia, más de cuarenta metros, se convirtiera en tanto.

Entonces todo el Llosetense, a excepción de los defensas se derrumbó, y daba la im-

(Continúa en la página 13)

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada el día
25 de Marzo de 1936

Los que asisten

Celebróse bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Buenaventura Mayol Puig, y a la misma asistieron los señores gestores D. José Serra Pastor, D. Miguel Arbona Colom, D. Pedro Rullán Pastor y D. Juan Casanovas Escales.

Orden del día

Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pagos

Se acordó satisfacer: A D. Pedro Juan Srau Borrás. Capataz de la brigada municipal, 2.611'68 ptas. por los jornales y materiales invertidos, desde el día 16 al 22 del corriente, en diversas obras realizadas por administración. A D. Rafael Forteza Forteza, 360'15 ptas. por diversos trabajos y materiales de su taller de hojalatería y varios objetos de su tienda de droguería suministrados al Ayuntamiento.

También se acordó aprobar y satisfacer el importe de las siguientes nóminas, correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio:

La relativa al alquiler del local donde está instalado el cuartel de la Guardia civil de este puesto, que asciende a la suma de 375 pesetas.

La que comprende los alquileres de los edificios destinados a escuelas públicas y las indemnizaciones a los señores Maestros por casa-habitación, que se eleva a la suma de 1.357'50 ptas.

La referente a la dotación presupuestaria que percibe el encargado del reloj público, que importa la suma de 50 ptas.

Instancias de obras

Se resolvió que el Vigilante de Obras y el Capataz de la brigada municipal vean e informen si pueden ser concedidos los permisos que se solicitan mediante las siguientes instancias:

Una promovida por D. José Bernat Rotger, en representación de D. Pablo Noguera Marqués, en súplica de permiso para construir una acera en el frente de la casa n.º 481 de la Manzana 54, lindante con el camino denominado de *Ses Argiles*.

Otra promovida por el mismo D. José Bernat Rotger, como encargado de D. Miguel Soler Gamundí, en súplica de autorización para construir también una acera en el frente de la casa n.º 480 de la Manzana 54, lindante con el citado camino.

A informe del Vigilante de Obras

Se resolvió pasar a informe del Vigilante de Obras de este Municipio una instancia promovida por D. Antonio Palou Morro, mediante la que solicita sea dada de baja del Padrón general de arbitrios municipales, por el concepto de acometidas a la alcantarilla pública, la casa n.º 17 de la calle de San Jaime, por haber sido unificada dicha casa con la señalada con el número 15, en una sola vivienda, y existir en realidad únicamente una sola acometida.

COMISIONISTAS EXPORTADORES DE FRUTAS

Valcaneras y Colom

Sucesores de Juan Valcaneras

ALCIRA (Valencia) - España

Especialidad en naranjas, mandarinas y limones

Telegramas: CREMAT-ALCIRA

Teléfono n.º 141

Solicitando un donativo

Se dió cuenta de una instancia promovida por D. Damián Orell Casanovas, en concepto de Secretario de la «Sociedad Colombófila Sollerense», mediante la que expone que el día 5 del próximo mes de Abril se ha de celebrar un concurso regional organizado por la Federación Balear, que ha de consistir en una suelta de palomas mensajeras desde Santa Eulalia (Ibiza), y como son numerosos los aficionados locales que se proponen tomar parte en esta suelta, y para que les sirva de estímulo a la par que de compensación, suplica al Ayuntamiento se sirva conceder un premio para el concursante de esta localidad que obtenga mejor puntuación en la suelta de referencia.

Enterada la Comisión acordó conceder un objeto al expresado fin.

Solicitando la cooperación del Ayuntamiento para satisfacer unos gastos

Dióse cuenta de una instancia promovida por D. Pedro A. Frontera Bauzá, mediante la que expone que el día 24 de Enero del año en curso, en ocasión de trabajar por cuenta del Municipio transportando, en un carro, escombros recogidos en las obras de afirmado del piso de la calle de la Luna, en un retroceso desgraciado, el carro que guiaba se precipitó sobre el escaparate de la confitería «La Confianza», de D. José Borrás Pastor, establecida en la casa n.º 7 de dicha calle, ocasionando importantes destrozos evaluados en 705'10 ptas., según relación que acompaña.

Que como el señor Borrás tenía asegurada la luna del escaparate, tuvo el exponente que abonar a la casa aseguradora la suma de 374'30 ptas. por la rotura del cristal, si bien luego el señor Borrás le descontó dicha cantidad del citado importe, quedando sólo a pagar un remanente de 330'80 ptas.; pero que el señor Borrás, teniendo en cuenta la precaria situación del exponente, propia de quien no dispone de otros recursos que aquellos que emanan de su cotidiano trabajo, renunció a una tercera parte de dicho importe, o sean

PIEDRA ARTIFICIAL,
MARMOLINAS, GRANITOS,
CEMENTOS ARMADOS

ARTSOLID, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Nueva Sucursal en Sóller: Buen Año, 9

Fábrica: Ca's Serrador. — Hostalets — PALMA
Sucursal en Inca: Sirena, 15.

110'28 ptas., quedándole, por tanto, a satisfacer la suma de 220'52 ptas.

Termina manifestando que teniendo en cuenta que cuando ocurrió dicha desgracia estaba prestando sus servicios a cuenta del Municipio y que el accidente previno no a causa de una imprudencia sino de un caso fortuito y, además, en vista de su situación económica, suplica el Ayuntamiento se sirva costear por su parte la expresada suma de 220'52 ptas., con lo que —dice—prestaría un señalado servicio a quien, como el exponente, es uno de tantos ciudadanos que no dispone de otros recursos para su mantenimiento y el de sus familiares que el jornal que percibe por su trabajo.

Terminada la lectura de dicha instancia, el señor Serra dijo que, en principio, está conforme en que se ayude al peticionario, pero que encuentra exagerado el detalle de la factura que ha presentado y que antes de tomar acuerdo considera conveniente que éste justifique los daños causados. Propuso que el señor Alcalde lo llame para que explique la forma cómo ocurrió el accidente, y después de conocer la Comisión los hechos ya acordará lo que en justicia proceda.

Siendo todos los señores presentes del parecer del señor Serra, su proposición fué por unanimidad aprobada.

Relaciones de deudores y acreedores

Dióse cuenta de las relaciones de deudores y acreedores del Presupuesto municipal del ejercicio de 1935, que pasan al de 1936, las cuales ascienden respectivamente a las sumas de 135.882'50 ptas., y 10.413'73 ptas.

La Comisión, enterada, resolvió dejar dichas relaciones sobre la mesa al objeto de revisarlas y ver cuáles partidas pueden eliminarse.

La construcción de nichos en el Cementerio

Dióse cuenta de las condiciones para regular la concesión de los nichos acordado construir en el Cementerio municipal, las cuales fueron, por unanimidad, aprobadas.

Seguidamente el señor Presidente propuso que, por lo que hace referencia al depósito provisional de 50 ptas. que han de hacer las personas que adquieran algún nicho para atender al pago de la lápida que obligatoriamente ha de colocarse en cada uno, el Sepulturero pueda extender un recibo talonario, de cuyo recibo se tome nota en el libro registro de depósitos y previo el visto bueno del señor Alcalde se haga luego el ingreso en la Caja municipal.

La Comisión acordó de conformidad a lo manifestado por el señor Presidente.

La concesión de un depósito doméstico

Dióse cuenta de que no se ha producido reclamación alguna a la instancia promovida por D. Miguel Lladó Colom, en nombre de la entidad comercial «Viuda e hijos de Miguel Lladó», interesando autorización para el funcionamiento de un depósito doméstico en la fábrica de embutidos de dicha entidad, sita en el camino denominado de *Ses Fontanelles*, para la introducción de huevos en este término municipal, durante el plazo que dicha instancia ha permanecido expuesta a información pública.

La Comisión, enterada, acordó conceder el depósito solicitado, en las mismas condiciones fijadas para esta clase de depósitos.

La construcción de un Grupo Escolar de cuatro secciones en el Puerto

Dióse cuenta de que ha quedado desierta la subasta anunciada para el día 20 del mes actual al objeto de adjudicar las obras

FRUITS & PRIMEURS

DU ROUSSILLON, D' ESPAGNE ET D' ALGERIE

COMMISSION

IMPORTATION

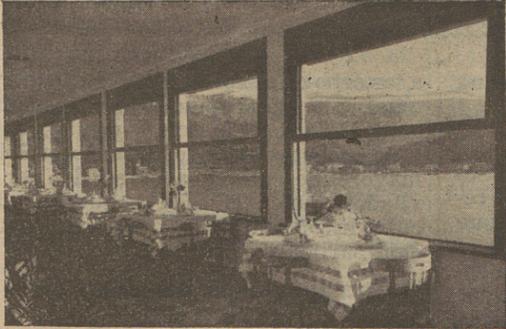
P. RENART

Expéditeur

33, Avenue de la Pépinière PERPIGNAN

Téléphone { Jour 9.59
Nuit 17.86

Adresse télégraphique
RENART - PERPIGNAN



HOTEL TERRAMAR

TELÉFONO N.º 15

PUERTO DE SÓLLER

Participa a su distinguida clientela, que ha inaugurado el servicio de sus exquisitos helados, todos los domingos y días festivos.

Especialidad en thés estilo inglés.



¡Victoria! ¡Victoria!

Exclama la madre llena de gozo al ver libre a su hijo de las continuas asechanzas del **Raquitismo, Anemia, Escrofulismo.**

El Jarabe Salud le ha librado de esas enfermedades y ahora le ve crecer sano y robusto.

Su inapetencia y postración desapareció rápidamente con el poderoso Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Es un tónico excelente de efectos rápidos y seguros. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable y no se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Estreñimiento y bilis curados rápidamente. Suave y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

para convertir en Grupo Escolar de cuatro secciones el edificio de Santa Catalina, de la barriada del Puerto, y después de enterarse de ello la Corporación y en vista de la crisis obrera que existe en esta ciudad pusóse a tratar de la conveniencia de instruir expediente para declarar de urgencia dicha mejora y realizar las referidas obras por administración municipal.

El señor Serra dijo que desde hace tres años viene demorándose la ejecución de dichas obras, ora por una causa ora por otra, y con objeto de que pueda realizarse sin pérdida de tiempo la proyectada mejora propuso declararla de urgencia y al propio tiempo acordar la instrucción del correspondiente expediente para la exención de subasta, fundamentando la urgencia en la necesidad de locales para escuela y tener que dar ocupación a buen número de obreros de los que en esta ciudad se encuentran sin trabajo.

Compartiendo los señores gestores la opinión expresada por el señor Serra, resolvió declarar de urgencia la mejora por las circunstancias mencionadas y de conformidad con lo prevenido en el artículo 126 de la vigente Ley Municipal, acreditarlas en expediente, con informe de los funcionarios municipales, y siendo éste favorable realizar las obras por administración Municipal.

Un proyecto de presupuesto extraordinario

Dióse cuenta de un proyecto de Presupuesto municipal extraordinario para subvenir a las obras nuevas que el Ayuntamiento tiene en proyecto realizar, como son: canalización y abastecimiento de agua de la fuente de S' Ulet; construcción de nichos en el Cementerio municipal; cubrición del tramo del torrente Mayor comprendido entre la plaza de la Constitución y la calle de Pl y Margall; construcción de un grupo escolar en la barriada del Puerto y otro grupo escolar en el casco de esta población; construcción de un puente de hormigón armado que sirva de enlace del paseo de la playa con la carretera de Palma al Puerto de Sóller, y construcción del camino vecinal denominado de «Ca'ls Reis», cuyo presupuesto asciende a la cifra total de 964.089'20 ptas., el cual se nutriría por las subvenciones concedidas por el Estado, por las contribuciones especiales impuestas por el Municipio, por las resultas de ejercicios anteriores y por un préstamo mediante empréstito público.

La Comisión, después de examinar dichos documentos, acordó aprobar en principio el proyecto de presupuesto extraordinario y exponerlo al público a efectos de reclamación por término de 15 días.

Pago de haberes de los empleados

Se acordó satisfacer a los empleados administrativos, de servicios especiales, subalternos y guardia municipal del Ayuntamiento sus respectivos haberes correspondientes al presente mes.

Bajas de arbitrios

Vistos los informes emitidos por el Vigilante de Obras de este Municipio a las correspondientes instancias, se acordó dar

de baja del Padrón general de arbitrios municipales las siguientes casas, por los conceptos que se dirán:

La señalada con el n.º 78 de la calle de la Luna, propiedad de D.ª María y doña Antonia Castañer Castañer, por el concepto de pozos negros, por haber sido conducidas las aguas sucias y pluviales de la misma a la alcantarilla pública.

La señalada con el n.º 120 de la Manzana 56, sita en el Carreró d' En Figo, propiedad de D.ª María Frontera Bauzá, por el concepto de una ventana que se abría hacia el exterior y ha sido modificada en el sentido de que ahora lo efectúa hacia el interior.

La señalada con el n.º 69 de la calle del Mar, propiedad de D.ª Catalina Mayol de Marqués, por el concepto de pozos negros, a causa de haber sido conducidas las aguas sucias y pluviales de la misma a la alcantarilla pública.

La señalada con el n.º 33 de la Vía 14 de Abril, propiedad de D. Pedro Enseñat Lladó, por el concepto de puertas persianas que se abren al exterior, a causa de haber sido modificadas las que existen en dicha finca en el sentido de que se abran hacia el interior de la misma.

Ruegos y Preguntas

Petición de pasajes para obreros en el tranvía

El señor Rullán manifestó que si han de empezarse pronto las obras de construcción del grupo escolar de Santa Catalina, del Puerto, al objeto de que los obreros de esta ciudad que trabajan en las mismas puedan utilizar el tranvía, sería conveniente interesar de la Compañía del Ferrocarril, que por las mañanas y por las tardes, se añadiese al coche motor uno de remolque especial para los obreros a precio más reducido, a fin de que éstos disfrutaran de la comodidad y vean lo menos posible mermado su jornal.

El señor Presidente prometió hacer la gestión interesada por el señor Rullán.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

FRUITS EN GROS

SPECIALITE EN ORANGES ET MANDERINES

Arbona Rullán Bernat

ALMACENES y DESPACHO: Plaza frente Estación F. C. Norte

VILLARREAL - Castellón (España)

Telegramas: ARRUBE-Villarreal

Teléfonos 10 y 61

JAIMÉ COLL

EXPORTATION DE

MANDARINES

ORANGES

CITRONS

GRENADES

TÉLÉGRAMMES: COLL

TÉLÉPHONE 82

VILLARREAL (Castellón)

Las conferencias del "Foment de Cultura de la Dona,"

«Els primers cristians i els Mossàrabs de Mallorca»

por el Rdo. don Juan Sueca, Pbro.

El jueves, por la tarde, reanudáronse las conferencias del ciclo organizado por el «Foment de Cultura de la Dona».

A la hora anunciada, nutrida concurrencia llenaba el salón de actos, y seguidamente el culto disertante Rdo. Sr. Sueca dió lectura a su erudito trabajo, del cual nos es grato insertar a continuación el extracto siguiente:

Vamos a ver la primera página de la historia del cristianismo de Mallorca y las penalidades sin cuento soportadas con valentía por los cristianos bajo la dominación de la Media Luna; página de historia y de gestas de nuestros antepasados en la fe, llena de espinas y sinsabores, de gran oportunidad, por cierto, en los tiempos actuales.

¿Sobre quienes cayó por vez primera la simiente evangélica aquí, en Mallorca?

Diodoro Siculo, contemporáneo de Augusto, en su libro II cap. 17 nos hace una descripción de lo más realista, diciendo que los habitantes de las Gimnesias (Mallorca y Menorca) en verano iban desnudos; que eran los más diestros de los mortales en arrojar piedras; que Menorca producía toda clase de jumentos y los más grandes y esforzados mulos; que ambas islas eran sumamente feraces y que contaban más de 30.000 habitantes: no producían vino, mas los isleños eran sumamente aficionados a beberlo; carecían de aceite y lo hacían de lentisco, mezclándolo con grasa de cerdo, con lo que ungián su cuerpo; nadie les ganaba en afición a las mujeres (*máxime vero omnium in amorem feminarum sunt effusi*), que tenían en tanto que si los piratas les arrebataban alguna, daban por ella tres o cuatro varones; los que servían en el ejército cartaginés, todo el estipendio que recibían, era para las mujeres y el vino; habitaban en cavernas y vivían de la caza, no usando monedas de plata ni de oro, ni admitían para nada esos metales para no tratar con ellos la codicia de los extraños; en las bodas llegaban a extremos increíbles de lubricidad entregándose a toda clase de excesos; se distinguían también de todos los otros pueblos en la manera de enterrar sus difuntos, pues les rompían a palos los miembros, metiéndolos después en una urna, sobre la que levantaban enorme acervo de piedras (*magnumque lapidum acervum super struunt*); andaban armados de tres hondas; con una se ceñían la cabeza y con otra el vientre, llevando la tercera en la mano y con ella lanzaban piedras, tan certera y atrozmente como si fuesen catapultas; y las madres criaban a sus hijos ejercitándolos en el manejo de la honda, hasta el extremo de obligarles a derribar a pedrada limpia el pedazo de pan con que desayunarse, que les colgaban en lo más alto de un árbol.

Gente tan salvaje, que no sabemos quienes eran ni de donde procedían, en el siglo XI antes de C., tribus Numidas y Norolis las sometieron ocupando Mallorca. Los Getulos y Ligures fundan aquí la ciudad de Boechoris (cerca del Puerto de Pollensa).

Más tarde, establecidos los Cartagineses en Ibiza (654 a. d. C.) quieren apoderarse de nuestra isla y son rechazados lo mismo que Escipión a pedradas por los honderos mallorquines. Gente tan bárbara y salvaje había menester la fuerza y sobre todo la política de un gran Imperio para ser domada. Este Imperio fué el de Roma. En el año 123 a. de C. después de penalidades sin cuento entran victoriosos los Romanos al mando del cónsul Quinto Cecilio Metelo, el Baleárico, el domador de las islas feroces, quien procura ordenar la vida civil de aquella pobre gente, fundando las ciudades de Palma de cara a Poniente y Pol-lentia de cara a Levante. De lleno, pues, dentro la cultura romana, bien pronto los ya domados mallorquines trocaron sus bestiales aullidos por la sonora lengua latina. Dentro de este renovamiento, diríamos, externo del hombre mallorquín, aparecen los rayos fulgurantes de un Sol sublime. Es una vez más aquello del «*primus esse*» antes del «*melius esse*»=primero «*ser*» antes que «*ser mejor*».

Quando los clarines apostólicos resonaron por todo el mundo, también llegó a Mallorca la grata nueva de la muerte del gran Pan y la proclamación del Evangelio del Reino.

Sirviendo de escala las Baleares en la navegación de Roma a España, de seguro que

el cristianismo se propagó aquí tan rápido como en la Península ibérica. ¿Sería Pedro el sembrador de tan fecunda simiente? Seguramente que no; sólo el agiógrafo bizantino Simeón Metafrosté lo atestigua sin fundamento y sin crítica. De la venida de San Pablo a España y por ende a Mallorca ya es otra cosa. El mismo Apóstol en sus cartas repetidas veces manifiesta sus deseos (1) y muchos Santos Padres atestiguan que los colmó. Seguramente sería el precepto del Maestro que pesaba sobre el Apóstol: Id, predicad el Evangelio «*usque ad ultimum terræ*» y el cabo o término del mundo entonces conocido era España en su cabo, por algo llamado «finisterre».

Para entonces el conferenciante a describir el desenvolvimiento del Cristianismo en Mallorca, describiendo los restos de los templos basilicales aquí encontrados: la Basílica de Son Fiol en Sta. María del Camí, descubierta en 1833, la Basílica y Batis-terio de Sa Ca Rotja, en el Puerto de Manacor, encontrada por D. Juan Amer Servera en 1908; y la Basílica Romana, descubierta en 1912 en Son Paretó (entre Manacor y S. Lorenzo) por el Rdo. D. Juan Aguiló.

Después narra el conferenciante como nuestra población cristiana cayó bajo el poder de la Media Luna empezando de veras a ser mozárabe. Entonces hace comprender al auditorio las persecuciones que tuvieron que soportar los cristianos por parte de los Reyes arrianos y más tarde por Ali de Denia que les quitó toda la libertad y los

Llamas, dolores, guerras, muertes, asolamientos y fieros males de que se vieron rodeados los que se mantenían leales a su fe, añadiendo lo que en su crónica nos dice Alfonso el sabio: «*toda la tierra astragaron los enemigos, e las casas quemaron, los omes mataron, los cibdades robaron e tomaron. Los árboles e las viñas e cuanto fallaron verde cortaron; pujó tanto aquesta pestilencia e esta cuita, que non fincó en toda España buena villa, ni cibdad, do Obispo oviese, que non fuese quemada e derribada e retenida de los moros.*»

Cristianos tan perseguidos, unos huyeron a la montaña y otros quedaron en la ciudad. Los que quedaron, pues, entre los moros conservando incólume su religión son los Mozárabes o Muzárabes; con este nombre se distinguían de los Muladies o Moslamitas (izlamizantes o musulmanes nuevos) que eran los cristianos renegados, apóstatas de su fe.

La etimología de la palabra «mozárabe» parece ya fijada definitivamente; del árabe «*mostarab*» participio pasivo del verbo «*ariba*» y que significa ingerito, en lenguaje moro. Este es, pues, el significado que se les da y que se refleja en estos versos que un mozárabe dirige a Alfonso VI en la comedia de autor ignoto «Los Muzárabes de Toledo».

Muzárabes nos llamamos
Porque, entre árabes mezclados,
Los mandamientos sagrados
De nuestra ley verdadera
Con valor y fe sincera
Han sido siempre guardados.

Así era en efecto y este en su carácter principal y su más importante mérito.

Después de describir las persecuciones que los cristianos soportaron bajo el yugo almohade llega al punto culminante en la invasión almoravide que destruye y arranca de cuajo el cristianismo, en nuestra isla, entonces, dice el conferenciante, en aquellos momentos de suprema agonía en que la fanática crueldad de los hijos del Sahara iba a sacrificar los últimos cristianos de la Isla, reliquias humildes de una descendencia larga y gloriosa; al verse aquellas víctimas su vida en peligro, después de rendir el último homenaje a las imágenes de la Virgen, en lo más alto de los montes como en los más profundo y enmarañado de las torrenteras y valles abrieron una zanja y allí, bajo el pedrusco y maleza las devotas imágenes. Entonces, seguros de que no las profanaría aquella raza perversa, fugitivos huyeron o caminaron tranquilos al martirio. En las entrañas de la tierra mariana de Mallorca, palpitaba la semilla que, pasados los frios y escarchas invernales, tenía que brotar con más fuerza y lozanía para nutrir y alimentar la nueva generación cristiana que de tierras Catalanas y Aragonesas

(1) Ad Romanos, XV, 24, 28.

VIDA RELIGIOSA

El homenaje de la juventud femenina a la Inmaculada Concepción

El próximo pasado domingo fué el señalado por el predicador cuaresmal, reverendo D. Valentín Herrero, para que las jóvenes de esta ciudad tributaran a la Santísima Virgen María un ferviente homenaje de filial adhesión, impetrando por su conducto de su Divino Hijo la gracia del apostolado. Y primer acto de este homenaje fué una concurrendísima Comunión general, en la Parroquia, a las siete y media, que se verificó con toda solemnidad y en la misma forma del otro que reseñamos en nuestra crónica anterior, tributado por los padres y madres de familia al glorioso Patriarca San José. Es decir, celebrando la Misa el Rdo. Párrroco-Arcipreste, Sr. Sitjar, y predicando el Sr. Herrero al tiempo de la misma y en todo el tiempo que duró la comunión, intercalando con los elocuentes y oportunos fervorines apropiados cánticos la multitud. Duró largo rato la distribución de la Santa Eucaristía en razón del extraordinario número de jóvenes solteras, pertenecientes a todas las clases de la sociedad sollerense, que habían asistido.

A las nueve y media, como todos los domingos y días festivos, cantáronse Horas menores y acto seguido la Misa mayor, en la que explicó el Rdo. señor cuaresmero el Evangelio de aquella Dominica, la IV de la presente Cuaresma.

Por la tarde, a las tres, cantó la Comunidad parroquial Vísperas y Completas, y seguidamente, estando llena por completo de fieles la iglesia, tuvo lugar el patético acto religioso que había indicado y con gran celo preparado desde el púlpito en los días anteriores el mencionado predicador, consistente en recordar él los pasos de la pasión y muerte del Salvador por medio de edificantes jaculatorias que terminaban, todas, con la misma petición: «*Jesús, quiero ser apóstol*», que repetía, unánime, el numeroso auditorio.

Después de la breve alocución se rezaba un padrenuestro y cantábanse a coro apropiadas coplas, mientras que la muchedumbre de jóvenes que en el homenaje tomaban parte recorría procesionalmente el ámbito del templo, precedidas de un crucifijo entre dos blandones, que las mismas llevaban, relevándose muy a menudo, y era tal su número que, no obstante marchar agrupadas, formando masa compacta, al llegar la cabeza frente al altar mayor, en cada vuelta, las últimas estaban todavía delante la capilla de la Inmaculada. Fué un acto grandioso, una imponente y emocionante manifestación de fe, prueba evidente de la religiosidad de la juventud femenina sollerense, que muy contadas veces, quizás nunca, se había visto aquí igual.

Terminó desfilando todas las que habían actuado en el referido homenaje ante la imagen de Jesús Crucificado, que adoraban al pasar.

Y en los tres días sucesivos continuaron las pláticas del Rdo. Sr. Herrero dirigidas a aquéllas con idéntica finalidad, por las mañanas, a las siete, durante una misa rezada en el altar de la Inmaculada Concepción el lunes y martes, y el miércoles en el altar mayor, en la que se dió *intra missam* la Comunión, que estuvo igualmente concurrendísima.

Semana «Pro-Juventud»

Como coronación de los actos realizados durante la Cuaresma por las diferentes secciones de fieles, tendrá lugar la próxima semana el homenaje de la juventud masculina a Jesucristo-Redentor, el gran Amigo de los jóvenes.

Las pláticas para jóvenes solos comenzarán el martes, día 31 de los corrientes,

había de establecerse en nuestra isla dorada, fiel a las bellas tradiciones había de levantar nuevos palacios a la antigua Reina de Mallorca.

La interesante conferencia del Rdo. señor Sueca fué escuchada religiosamente por el auditorio y coronada con una fuerte ovación al terminar.

El propio Sr. Sueca anunció que la conferencia de la próxima semana correrá a cargo de D. Andrés Arbona Oliver, quien versará sobre «*Mallorca fa trescents anys. Uns quants aspectes d'aquella època.*»

a las ocho de la noche, en la iglesia parroquial, y la gran comunión será el domingo de Ramos, a las siete y media.

Se suplica a todos los jóvenes de Sóller mayores de catorce años se den por invitados, aún en el caso de que por descuido involuntario no recibieren invitación particular.

Las funciones del culto en el Convento

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Visitación tuvo lugar el domingo último, por la tarde, la acostumbrada función en honor de los Sagrados Corazones. Dió principio a las cuatro y media con el rezo del rosario y verificóse acto seguido la exposición del Santísimo Sacramento; dióse luego la Coronita de Oro, parte rezada y parte cantada, y predicó elocuente sermón el Rdo. P. José Nicolau, M. de los SS. CC., terminado el cual efectuóse la reserva de su Divina Majestad.

Ayer, al anochecer, se practicó el ejercicio semanal de los Viernes, dedicado al Santo Cristo, que fué aplicado en sufragio del alma de la difunta D.^a Esperanza Ozonas y Trías.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las M.M. Escolapias.—Mañana, domingo, día 29: A las siete y media Misa conventual.

Viernes, día 3 de Abril: A las siete, durante la misa conventual, se practicará el ejercicio dedicado a Santa Teresita del Niño Jesús.

¡JOVEN!

...y Jesús te invita a ser conquistador para su gloria... El Papa te señala la Acción Católica... ¡Ven a armarte caballero en la semana «Pro-Juventud»!

Notas de Sociedad

LLEGADAS

Procedentes de Lyon y en viaje de bodas llegaron el domingo a esta ciudad, con objeto de saludar a sus familiares y pasar con ellos unos días, los noveles esposos D. Juan Marqués Rosselló y D.^a María Francisca Chapaz.

Procedentes de Belfort llegaron, el lunes, el comerciante D. Antonio Perelló, su esposa, D.^a María Frontera, y su hija Martina.

Se encuentra por unos días en esta ciudad antes de regresar a Marsella después de un viaje a la región valenciana, nuestro amigo D. José Coll Trías.

Sean todos bienvenidos.

SALIDAS

El domingo salió para la Península, en viaje comercial, nuestro amigo D. Andrés Cañellas Muntaner, apoderado de la fábrica de embutidos de D. Antonio Marqués Arbona.

Embarcaron el lunes, para Orange, doña Florentina Frontera Vda. de Pastor y sus hijos, los esposos D. Francisco Pastor Frontera y D.^a Margarita Colom Pizá, con su hija Florentina.

En el correo aéreo regresaron ayer a Marsella nuestros amigos D. José Ripoll Casals y D. José Deyá Ripoll, y a Argal D. Juan Ripoll Casals, después de asistir a las honras fúnebres celebradas en honor de su tío, el malogrado D. Juan Ripoll Magraner, de cuya defunción damos cuenta en este mismo número.

Después de unas semanas de permanencia en esta población, salió el jueves, para Troyes, el comerciante D. Bartolomé Oliver Deyá.

Ayer salieron precipitadamente para Montpellier, los esposos y estimados ami-

gos D. Bartolomé Colom Ferrá y doña Francisca Rotger Colom, que habían sido llamados telefónicamente por haber sido operado con toda urgencia de un ataque de apendicitis su hijo D. Bartolomé, que cursa sus estudios en aquella Escuela de Agricultura.

Esperamos que el estado del paciente sea satisfactorio y hacemos votos por su rápido y completo restablecimiento.

Deseamos hayan tenido todos un feliz viaje.

NATALICIO

Nuestros distinguidos amigos los esposos D. Juan Pizá y D.^a Regina Jacotot están de plácemes por el feliz nacimiento de su primogénito, una hermosa niña que vino al mundo el martes de esta semana, y a la que ha de ponerse el nombre de María-Francisca.

Sinceramente nos asociamos al gozo de los esposos Pizá-Jacotot y les enviamos nuestra efusiva enhorabuena, que hacemos extensiva a los demás familiares de su ya adorada hijita.

BODA

En la mañana del jueves, en la capilla del Santo Cristo del Convento, se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio la simpática y bella señorita Paula-Rosa Colom Ferrer y D. Juan Santandreu Ballelló.

La novia lucía muy elegante traje de calle.

Autorizó la boda el Rdo. D. Jerónimo Pons.

Firmaron el acta, como padrinos de boda: por la novia, sus padres, D. Antonio Colom Frontera y D.^a María Ferrer Rullán; y por el novio, también sus padres, D. Juan Bta. Santandreu Vidal y D.^a Carmen Ballelló Santamaría.

Actuaron de testigos en la religiosa ceremonia: de parte de la novia, su hermana D.^a Margarita y hermano político D. Juan Galmés; y de parte del novio, su hermano, D. Lorenzo Santandreu, y D. Juan Rosselló Roig.

Los numerosos y distinguidos invitados fueron obsequiados con espléndido almuerzo en el «Hotel Ferrocarril», sirviéndose delicado menú.

La joven pareja salió en viaje de bodas para Palma, Santanyí y otros puntos de la isla.

Séales enhorabuena.

NECROLÓGICAS

D. Juan Ripoll Magraner

El lunes de esta semana falleció en esta ciudad nuestro paisano y amigo D. Juan Ripoll Magraner, a la edad de 77 años y después de haber sido confortado su espíritu con los Santos Sacramentos de nuestra religión.

Hace unos meses había tenido la desgracia de caerse, sufriendo la fractura de un muslo, de la que se iba reponiendo paulatinamente; pero los achaques de la edad y otras dolencias que se le complicaron, hace tiempo inspiraban serios cuidados y hacían temer por la vida del enfermo, que sufría las molestias de su estado con ejemplar resignación. Los solícitos cuidados de sus deudos y los remedios de la ciencia no pudieron evitar, empero, el fatal desenlace.

D. Juan Ripoll era uno de estos hombres activos, laboriosos e inteligentes que al crear y sostener con esfuerzo tenaz de unos cincuenta años una de las primeras casas exportadoras de la región valenciana, en Alcira, luego de ver transcurrir en actividades comerciales en Francia sus años mozos, supo abrir el camino que tantos otros debían seguir después, dando ejemplo de austeridad y de formalidad en todas sus cosas, de modo que todos cuantos le conocieron y trataron hubieron de sentir para con él sincero respeto y cordial simpatía.

Tanto aquí como en Alcira era muy conocido y apreciado, y buena demostración fué de ello la numerosa concurrencia que acudió el martes al rosario y conducción del cadáver al cementerio, y el jueves al funeral que se cantó en nuestra parroquia. Al primero de dichos actos asistió la Comunidad parroquial con cruz alzada y gran número de vecinos, cerrando la marcha la Junta Directiva de la entidad «Banco de Sóller», a la que perteneció el infortunado señor

Ripoll, y una muy nutrida representación de la «Defensora Sóllerense», presidida también por la Directiva de esta sociedad.

Descanse en paz el honorable buen amigo, y reciba su familia, principalmente su hijo único, D. José Ripoll Arbona, sus nietos, su hermano D. Miguel Ripoll y hermanas D.^a Francisca y D.^a María, la expresión de nuestro sentido pésame.

D. Bartolomé Oliver Colom

El próximo pasado jueves, 26 del que cursa, se durmió en la paz del Señor el honor Bartolomé Oliver y Colom, víctima de penosa enfermedad que durante dos meses sufrió con santa resignación y cristiana paciencia, confortado con los Santos Sacramentos de la Santa Madre Iglesia.

Ochenta y dos años había cumplido ya cuando la muerte visitó aquella tranquila mansión, donde había reinado siempre la paz, llevándose en pos de sí al amante esposo y cariñoso padre, sembrando la desolación y el desconsuelo entre los pacíficos moradores.

Su muerte fué plácida y tranquila como corresponde a los que andan por los caminos del Señor y cumplen sus mandamientos. Por temperamento, primeramente, y por no permitirle otra cosa las múltiples ocupaciones, vivió retraído de la sociedad y bullicio del mundo, especialmente en los últimos años, habiendo pasado los mejores tiempos de su vida dedicado a la agricultura, para la que sintió siempre especial vocación, logrando por su talento hacer respetables entre los suyos sus opiniones.

El retraimiento en que había vivido no fué óbice para que contara con muy buenos amigos, lo que se patentizó con la multitud de gente que desfiló el día de la defunción por delante la viuda e hijos, acompañándole muchos de ellos formando dos largas hileras con sendos cirios a la última morada, presidiendo el duelo sus hijos; como también la asistencia al funeral que se celebró ayer mañana, a las ocho, en esta iglesia parroquial, en sufragio de su alma.

Sea lenitivo al dolor que experimentan en este momento los que le sobreviven la esperanza de que el Dios misericordioso habrá premiado con el galardón de los Justos las virtudes del finado, y reciban todos la expresión de nuestro muy sentido pésame.

D. Francisco Jofre de Villegas y Andreu

Dolorosísima impresión causó ayer en este vecindario la inesperada noticia del súbito fallecimiento, en Palma, de nuestro distinguido amigo el culto y estimado notario de esta localidad D. Francisco Jofre de Villegas y Andreu, y verdaderamente consternados dejó ésta a sus numerosos amigos que, si bien estaban enterados de que le aquejaba peligrosa dolencia, no podían suponer que el fatal desenlace fuera tan inmediato. Ya en nuestra edición del 22 de Febrero próximo pasado hubimos de informar a nuestros lectores de que, a consecuencia de una enfermedad crónica del estómago, habíase visto obligado a guardar cama el Sr. Jofre, y desde entonces ha continuado acentuándose de cada día más la indicada dolencia, a consecuencia de lo cual ha precisado últimamente una intervención quirúrgica, que no ha dado, por desgracia, el buen resultado que se deseaba y esperaba.

Gozaba el malogrado funcionario público en esta ciudad de generales simpatías, que habíase captado en sus trece años que llevaba de residencia entre nosotros con su carácter afable en el ejercicio de su carrera y con su exquisito trato social. La sensatez, la prudencia, el aplomo, la clarividencia eran cualidades que le adornaban, y por esto eran buscados y confiadamente seguidos sus consejos, y por esto fué siempre su clientela tan numerosa que apenas si el excesivo trabajo de su bufete le dejaba tiempo para sus aficiones favoritas y para un reposo que llegó a serle en ocasiones muy necesario.

Y además del cumplimiento de sus deberes profesionales, desde Octubre de 1923, en que vino a substituir al amigo D. Manuel J. Derqui, en épocas distintas actuó como directivo en las Juntas de las sociedades «Deportiva Sóllerense» y «La Unión», desempeñando el cargo de Teso-

rero en la primera y de Vice-Secretario en ésta, y ya antes había sido uno de los entusiastas fundadores del Somatén local, ejerciendo el de Cabo de esta patriótica institución. Ultimamente se le fué conferido el de Vice-Presidente de la Junta de Acreedores del «Crédito Balear», siendo luego designado por los de Sóller para Vocal del Consejo de Administración de la referida entidad, y al constituirse definitivamente éste fué también nombrado por sus compañeros Vice-Presidente, cuyo cargo desempeñaba en la actualidad.

A las cinco de la tarde se rezó el rosario en la Clínica Peñaranda y seguidamente se verificó la conducción del cadáver a la necrópolis de la capital, a cuyos actos asistió numerosa concurrencia, entre la cual figuraban los señores que forman el Consejo de Administración del «Crédito Balear», el Administrador General, los miembros del Consejo de Administración de la Sursursal de esta ciudad, los Administradores de todas las sucursales de la referida sociedad bancaria y una nutrida representación de los empleados de la misma. El funeral en sufragio del alma del malogrado Sr. Jofre de Villegas se celebrará el martes próximo, día 31, en la iglesia parroquial de esta ciudad, a las nueve y media de la mañana.

Acompañamos en su justo dolor a la desconsolada viuda de nuestro infortunado amigo, D.^a Pilar Feliu; a su única hija, Srta. Ana, y a todos los demás allegados, y con ellos pedimos a Dios para el ser querido cuya sensible e irreparable pérdida lloran la eterna bienaventuranza. Reciban todos la sincera expresión de nuestro muy profundo pesar.

¿Quién es «ella»?... ¿Dónde está?... Asiste a los actos de la semana «Pro-Juventud» y conocerás tus deberes en la grave cuestión del matrimonio.

Crónica Deportiva

(Conclusión)

presión de que sobre el campo no había más equipo que el Sóller. Y no hubiera sido extraño que entonces los nuestros marcaran un par de más, aunque evidentemente el resultado estaba ya muy bien y una mayor diferencia hubiera parecido injusta.

Hacia el final se animó de nuevo el Llosetense, pero sin resultado, ya que nuestros defensas lo barrían todo y resolvían con seguridad y decisión cualquier situación que amenazara el marco del Sóller, y se mantuvo la diferencia de 3 a 0 hasta el final.

Arbitró con aciertos y sin dificultades el Sr. Manera. Vino este Sr. a solicitud del Llosetense que no se fiaba mucho, según parece, de los árbitros amateurs, cuando se avino a sufragar el gasto de un colegiado de los de postín, de su propio peculio. Ambos equipos actuaron con corrección ejemplar y apenas hubo que señalarles faltas.

Del Llosetense lo mejor fueron los *bachs* y medios. Del Sóller es difícil destacar a nadie, pues todos estuvieron muy bien. Mayol, Serra P., Galmés, Castañer J. y Arcas fueron tal vez y según este orden los más distinguidos. Pero un pleno acierto acompañó a los once sin excepción.

Son ya campeones de grupo. ¡Hip, hip, hip! ¡Hurra!

El título decisivo del campeonato Liga Amateur debe ahora disputarlo el Sóller contra el equipo que resulte vencedor en las eliminatorias entre los campeones de los cuatro grupos palmesanos. La final entre el Sóller y el otro finalista que resulte tendrá lugar en un solo partido en fecha y campo designados por la Federación, en partido organizado por la misma.

La clasificación ha quedado como sigue:

	J	G	E	P	GF	GC	Ptos.
Sóller	8	6	1	1	20	7	13
Llosetense	7	5	1	1	25	5	11
Consell	5	3	0	2	9	9	6
Buñola	6	1	0	5	3	20	2
Santa María	6	0	0	6	3	19	0

Notas de fútbol

—Mañana no habrá partido, ya que nuestros muchachos han llevado durante este

mes una extraordinaria actividad. Habrá un entreno ligero para titulares y reservas.

—El C. D. Mallorca, campeón de Baleares empieza mañana a actuar en su ronda del Campeonato-Copa de España. Su primer partido será en su propio campo del barrio de Buenos Aires y su contrincante será el excelente once catalán Centre d'Esports Sabadell, que hace varios años consiguió el campeonato de Cataluña. El C. D. Mallorca que el día de San José tuvo una buena actuación ante el famoso Oviedo, que le venció por 3 a 1, creemos tiene sus probabilidades de salir adelante de esa eliminatoria.

—Ha causado penosa impresión entre la afición deportiva local el inesperado fallecimiento del prestigioso y popular notario D. Francisco Jofre de Villegas. El Sr. Jofre simpatizó siempre con toda intensidad en pro del deporte local, singularmente fútbol y deporte náutico. En diversas ocasiones ocupó cargos directivos y de entrenador en el *Marià Sportiu* y en la S. D. S., a la fundación de la cual cooperó eficazmente, siendo su primer Tesorero. Durante su época de directivo en el *Marià Sportiu* redactó unas excelentes normas de entreno e instrucciones para los diversos puestos del equipo, de las cuales se imprimió un folletito que lleva adjunto el Reglamento de juego y que ha servido y sirve aún para todas las promociones de futbolistas que han surgido de entonces acá. Era también el Sr. Jofre uno de los más expertos pilotos de balandro que en Mallorca practicaban ese difícil deporte y en ello tenía ganado sólido prestigio. Descanse en paz el alma del distinguido caballero, de cuyas relevantes cualidades, ni los deportistas, ni los demás, nos olvidaremos fácilmente.

Ciclismo

Próxima actuación de Torrens en carreras de Cataluña

Nuestro paisano, destacado as del ciclismo mallorqués, Migue! Torrens, embarcará para Barcelona dentro de pocos días con el propósito de aprovechar el mes de permiso que se le ha otorgado para participar en todas las numerosas carreras que se organizan en distintas comarcas catalanas durante el mes de Abril. Consideramos acertada la determinación del excelente corredor, a quien auguramos y deseamos buen resultado así deportivo como económico en esas carreras. Y en todo caso siempre es provechoso salir a codearse con los ases de fuera, pues de esas pruebas nunca se deja de aprender algo.

Para ayudar a nuestro paisano en los gastos de la excursión, el *Sóller Sporting Club* ha organizado el sorteo de una magnífica bicicleta *Maimó*, expuesta en el escaparate del local social de dicho club en el café del Sr. Willy Cantoni, y el beneficio del citado sorteo se destinará a ayuda de gastos del bravo corredor. Es de desear que por este medio, o bien por donativos particulares, encuentre el propósito de Torrens eficaz ayuda para su realización en las mejores condiciones posibles.

Ajedrez

Ha empezado en el local de la *Peña Ajedrecista* y en los demás centros adheridos al campeonato de Sóller. Mañana domingo, a las diez de la mañana, habrá reunión de Junta General extraordinaria en el mismo local citado. De ambas cosas encontrarán más detalles en otro lugar del presente número.

REPLY.

De la Administración de Correos

Sóller 27 de Marzo
Sr. Director del SÓLLER.

Muy Sr mío: Ruégole la inserción en el periódico de su digna dirección del siguiente anuncio:

Habiendo sido organizado el servicio Internacional de «Pequeños Paquetes» por Orden Ministerial de 18 de Marzo corriente, se pone en conocimiento del público que a partir del primero de Abril próximo podrán hacer uso de este servicio ateniéndose a las siguientes instrucciones:

Límite máximo de peso 1 Kgo. suma de las tres dimensiones 90 cm. sin que ninguna de ellas pueda exceder de 60 cm. Tarifa de 0'20 pts. cada cincuenta gramos con porte mínimo de una peseta.

En la cubierta se consignará el nombre y dirección del remitente, y además se adherirá una etiqueta verde, que se procurará el remitente, en la que se consignará la clase de la mercancía, peso, nota y valor, y para algunos países deberán llevar declaraciones de Aduanas.

Suyo afmo. s. s.—B. Canals.

De Teatros

FANTASIO

Estrenáronse el sábado último en este salón las dos cintas anunciadas: *Caballero para todo y Mademoiselle Doctor*. La primera, es una comedieta alemana, con música de Robert Stolz en la que se hallan bastantes situaciones cómicas perfectamente logradas, que produjeron la hilaridad del público, ayudando a ello la acertada interpretación del simpático actor Willy Forst.

Mademoiselle Doctor es un film de espionaje y contraespionaje, basado en la vida de la famosa espía alemana señorita Lane, en sus proezas casi legendarias forjadas en el yunque de su fino talento y de su acendrado patriotismo. La bella artista Mirna Loy hace de este personaje una maravillosa creación, realizando una labor verdaderamente convincente.

El film es movido e interesante y la intriga está bien llevada y presentada con esmero y propiedad.

El público dispensó a este film una favorable acogida.

Con el estreno de la película *Titanes del Bosque* principiaron las funciones del martes último. Trátase de una interesante producción «Cinnamond» que presenta la vida de los trabajadores en las grandes explotaciones forestales de los inmensos bosques del Canadá, amenizada por una historia de amor y algunas escenas de gran dramatismo.

William Boyd, Fred Kohler, Ginger Rogers y Hobart Bosworth, a quienes está confiada la interpretación de la obra, están a la altura de su justa fama.

Presentada por la misma marca se estrenó después la producción dramática *Hollywood al desnudo*, film que, sin abandonar la parte espectacular y optimista que hace agradable un espectáculo, entra de lleno en un realismo impresionante presentando con toda desnudez la mecánica compleja de la vida en los grandes estudios de la Meca del cine.

En la interpretación, Constance Bennett matiza su papel con todo género de delicadezas, pasando de lo cómico o frívolo a lo patético en interesante gradación. Neil Hamilton cumple en su papel de galán con la sobriedad y apostura precisas, y Lowell Sherman compone un tipo humano pleno de dolorosa realidad.

El programa estrenado anteayer, jueves, estuvo compuesto por dos cintas dispares, de distinta significación y valor.

La primera de ellas—primera por corrección de programa y por méritos—*El error de los padres*, es un film alemán de los llamados de tesis, con indudables valores intrínsecos y con un valor genérico—trama de fuerte emoción humana—muy estimable.

Las calidades emotivas de la obra son llevadas con acierto, lo que las hace fácilmente asimilables a la sensibilidad del espectador, que sigue con interés creciente las incidencias del argumento, hábilmente

conducidas por el camino requerido para obtener de ellas la moraleja apetecida.

En *El error de los padres* destaca con trazos vigorosos la actuación de ese actor completo y múltiple que se llama Gustav Froelich, muy bien secundado por George Jacoby y Camilla Spira.

La otra cinta *A casarse, muchachas!*, presentada en versión castellana, es un film musical perfectamente alemán por su estructura, con legunas tan evidentes en su montaje que perjudican el normal desarrollo de su argumento y hacen que en su desenlace todo aparezca algo confuso. Lo más notable de la película son aquellas escenas en que se ofrece algún pormenor de cierta agencia de matrimonios. Lo demás, la historia de amor de un muchacho con una empleada de una casa de discos, no tiene otra particularidad que la de dar unidad a una serie de anécdotas graciosas.

En la interpretación destacan Renata Muller, gentil actriz que acciona con soltura, y el galán Hermann Thimig.

Graciosa, plena de simpatía, y con los principales ingredientes de una comedia musical moderna, la cinta que esta noche y mañana presentarán en el «Fantasio» «Exclusivas Huet» bajo el prometedor título de *Por un millón*, con las no menos prometedoras figuras de Gustav Froelich y Camilla Horn a la cabeza del reparto.

Con una trama sencilla, tratada y resuelta finamente, el realizador ha logrado efectos sorprendentes. El humor tiene toda la nobleza de una estirpe elevada, sin que nunca derive hacia la plebez de la astracanada o hacia la capciosa intención de la comedia de enredo.

El encanto principal de *Por un millón* radica en la sencillez de su propósito. No es frecuente en el cinema cómico, tan torturado por aspiraciones trascendentales, encontrar tal sencillez de propósitos y tal autenticidad humorística directa.

El buen humor por el buen humor, ape-

IMPORTACION - EXPORTACION - COMISION

Dátiles - BANANAS

Barthélemy y Vicens

15. Rue des Trois Mages

Teléfono 06.19 Colbert MARSELLA Telegramas «VERFRUIS»

IMPORTACION DIRECTA DE BANANAS DE LAS ISLAS CANARIAS

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS PRINCIPALES MARCAS

Emballage soigné

Maison fondée en 1919

Télégrammes : MAYOL
Châteaurenard-ProvenceTéléphone N.º 76
(Jour et nuit)

FRUITS, LÉGUMES, PRIMEURS

ANTOINE MAYOL

CHATEAURENARD-DE-PROVENCE

(BOUCHES DU RHONE)

Spécialité de CHASSELAS DORES de Chateauneuf de Gadagne
par wagons complets ou mixtes

nas si se cotiza en el cinema. Por eso ha de resultar grato enfrentarse con un film tan diáfano, puro y auténticamente humorístico como *Por un millón*.

Gustav Froelich, como ya hemos indicado, cuya personalidad tiene la misma sencillez y la misma diáfana apuntadas anteriormente, es el intérprete ideal de este film encantador, y está secundado de modo admirable por Camilla Horn, actriz cada día más aguda y delicada.

Otro film que viene precedido de extraordinario renombre integra el programa del «Fantasio»: *El cuarto número 309*, película de alta intriga, de la famosa productora «Metro-Goldwyn-Mayer», que será presentada en su versión en español.

El cuarto número 309 es una originalísima película, realizada por Jack Conway, director de gran talento, que ha querido demostrar su capacidad para dirigir no solamente películas intensas y de multitudes como *Viva Villa*, en la que obtuvo su más señalado éxito, sino también comedias en las que el ingenio y la intriga forman la más interesante amalgama que concebirse pueda.

Entre una insistente intriga y un misterio que apasiona, pone las más estridentes

notas de comicidad, sentando un ejemplo magnífico del verdadero humorismo, que consiste en inspirar un regocijo continuo, basándose en hechos de extraordinario dramatismo.

Franchot Tone, cuya simpatía entre jovial e irónica le ha situado en uno de los primeros lugares de la cinematografía actual, y la gentilísima Una Merkel, realizan en *El cuarto número 309*, una de sus más perfectas creaciones. Conrad Nagel, con su característica corrección, actúa también en este film, verdadera obra maestra en el género de películas misteriosas y de enigmas apasionantes, que causará las delicias de todos los espectadores amantes de los fuertes e intrigantes espectáculos.

DEFENSORA SOLLERENSE

En este teatro fué proyectada el domingo último la graciosa opereta alemana *Caballero para todo*, creación del excelente actor Willy Forst, completando el programa el drama americano *El fugitivo del Oeste*, por el caballista Billy Boyd.

Mañana serán presentadas las cintas *Por un millón*, comedia musical muy bien lograda, de finísima gracia y excelente buen humor, creación de los grandes artistas Camilla Horn y Gustav Froelich, y la producción «Metro» hablada en español *El cuarto número 309*, uno de los más bellos e intrigantes films de esta temporada, protagonizado por el notable actor Franchot Tone y la simpática actriz Una Merkel.

KURSAAL

Se estrenaron el sábado, proyectándose en las dos sesiones del domingo, las cintas *La hiena de la Quinta Avenida*, de la «Paramount», por Evelyn Venable y Kent Taylor, y *Taxi*, de «Warner Bros», protagonizada por James Cagney.

El jueves se proyectó el drama del Oeste *El hijo del cuatrero*, por Buck Jones, y la cinta «Fox» *Luna de miel para tres*, por Sally Eilers.

Está anunciada para esta noche la presentación de la Compañía de comedias «Berta Cambra», con el estreno de la obra de A. Quintero y P. Guillén *Morena Clara*.

Fruits en Gros

BANANES - ORANGES - CITRONS - RAISINS

VENTE DE WAGONS D'ORANGES, MANDARINES ET CITRONS

COMPLETS SUR RAILS ET DÉPART ESPAGNE OU ITALIE

OLIVER & CARBONELL

S. A. R. L. 200.000 Fr.

COMMISSIONNAIRES

11, Rue Mercière, LYON

Filiale de la MAISON CARBONELL
PUEBLA LARGA (Valencia)
Agence en SicileTél.: Franklin 49 - 37.
Adresse télégr.: OLICAR-LYON
Chèques Postaux LYON 514-18

R. C. LYON B 6850

ECOS REGIONALES

Crónica Balear

Mallorca

El Gobernador civil ha dirigido telegramas al ministro de Obras Públicas, suplicándole que para aliviar el paro obrero se anuncien las subastas de los proyectos de conservación y reparación, con firmes especiales, de carreteras y de las obras llamadas de prolongación del dique de abrigo y contramuelle, en la entrada del puerto de Palma, cuyo proyecto está aprobado desde el mes de enero de 1933. También, y con el mismo objeto, ha dirigido el Gobernador otro telegrama al presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles, interesándole la pronta autorización del anuncio de la subasta para la construcción de edificios de la Estación de Ferrocarril en el puerto de dicha ciudad.

En Campos del Puerto, durante la noche del 19 al 20 del corriente mes fué derribada una cruz que existía en la entrada de dicha población por la parte de Lluchmayor.

Las gestiones que ha practicado la Guardia civil para el descubrimiento del autor o autores del vandálico hecho no han dado hasta la fecha resultado favorable.

El Presidente de la Comisión Gestora de dicha villa dió órdenes para que sea repuesta la mencionada cruz, las cuales fueron cumplidas sin pérdida de momento.

También en Campos del Puerto, en la mañana del martes, al ir el sacristán de la iglesia parroquial a abrir el templo, una fuerte humareda que invadía todo el templo le puso en alarma, dando voces de auxilio.

Acudieron varios vecinos, encontrando esparcidas por distintos puntos tres mechas, una de ellas que se dirigía al altar mayor encendida y las otras apagadas, habiendo prendido fuego el frontal, los manteles y los candelabros, que habían quedado reducidos a cenizas, al igual que una Dolorosa puesta al pie de la cruz.

Se deduce que los incendiarios, que debieron quedar escondidos en el interior del templo, salieron por el postigo del portal lateral, que estaba abierto.

El hecho mereció generales censuras. Se están practicando activas gestiones para el descubrimiento de los autores.

El Ayuntamiento de Palma acordó restablecer las guarderías para niños. Desde luego, se acordó que se instalaran en Levante y en Poniente.

También acordó elevar una petición al Gobierno, pidiendo que éste obligue a don Juan March Ordinas a terminar el sanatorio instalado en terrenos de Caubet, obras que están interrumpidas. Dicho sanatorio es propiedad del referido señor March. En caso de no querer terminarlo, se acordó que se incauten de dichas obras y que se nombre un Patronato para cuidar de ellas.

La policía efectuó unos registros en el local de Falange Española de las J. O. N. S., no encontrando armas. Como no pudiera abrir ciertos cajones, pues tenía las llaves el jefe provincial de Falange Española, señor Zayas, el local fué clausurado; pero nuevamente la policía, acompañada de dicho señor, pudo terminar el registro. Parece que tanto los libros de actas como de cuentas están en forma, según prescribe la ley, hallando solamente sin sellar el libro de socios. Fueron detenidos, además de don Alfonso de Zayas y Bobadilla, presidente provincial de dicha organización, D. Juan Riera, el procurador D. Antonio Nicolau y D. Jaime Mulet, los cuales, después de declarar ante el Juzgado, fueron puestos en libertad.

Manifestó el sábado de la pasada semana el señor Gobernador a los periodistas, que había impuesto una multa de 100 pesetas al señor Cura-Párroco de Valldemosa y otra de 200 pesetas al ex-alcalde de dicha villa porque día 14 del actual, en la plaza pública quemaron, con asistencia de numeroso público, crecido número de libros y folletos que el primero había recibido en virtud de unas predicaciones; lo cual constituyó una provocación con peligro de alteraciones del orden público.

En contestación a los telegramas cursados por el Alcalde de Palma al ministro de Obras Públicas, D. Santiago Casares Quiroga, ha recibido de éste una comunicación en la que

le manifiesta que el proyecto de las obras de construcción de la Lonja de Pescado del puerto fué aprobado en 23 de Julio de 1935 y en 3 de Marzo corriente se autorizó a la sección de Puertos para anunciar y celebrar la correspondiente subasta, que se está tramitando. En cuanto al proyecto de prolongación del dique de abrigo del puerto de Palma, fué aprobado técnicamente con prescripciones en 18 de Septiembre de 1935 y en 28 de Febrero pasado se comunicó al Presidente de la Junta la conveniencia de estudiar la división del proyecto en varios trozos, que independientemente pudieran subastarse.

El domingo último tuvo lugar en Palma, en la iglesia de los Padres Carmelitas de Santa Catalina, la bendición de tres sagradas imágenes: de Santa Teresa de Jesús, Reformadora del Carmelo; del glorioso Patriarca San José, y de Santa Teresa Margarita del Sagrado Corazón.

Cerca de las nueve, hora anunciada para la bendición, llegó a la iglesia, acompañado de su capellán de honor, Rdo. Sr. D. José Payroló, el Arzobispo-Obispo de la Diócesis, Excmo. y Rmo. Sr. D. José Miralles y Sbert, siendo recibido por la Rda. Comunidad Carmelitana.

Acto seguido, revertido el Prelado de los ornamentos pontificales y asistido por el M. Rdo. Padre José Salvador, Provincial de los Carmelitas de Cataluña; por el Rdo. Padre Alejo de la Virgen del Carmen; por el Rdo. Sr. don Francisco Frontera; por el capellán de honor de S. E., don José Payroló, y por el Maestro de Ceremonias de la Catedral, Rdo. Sr. D. Antonio Pou, procedió a la bendición de las tres sagradas imágenes.

Terminada ésta, se canto Misa solemne por el coro de caballeros de la «Semana Devota del Carmen», interpretando la misa de Tavoni, a tres voces.

Tanto por la mañana como por la tarde, asistieron a las religiosas ceremonias numerosísimos fieles, que llenaban completamente el templo.

En el periódico «The Observer», de Londres, se publicó hace algunas semanas una encuesta que solicitaba de los lectores de dicho periódico indicaciones acerca del país o localidad en que mejor se podía ir a vivir fuera de Inglaterra, con comodidad, buen clima y poco coste.

En uno de los últimos números llegados se hace el resumen de las contestaciones recibidas y resultan favorecidas las islas Baleares, insertando la siguiente nota resumen:

«La mayoría de los lectores han contestado favoreciendo las islas Baleares, considerándolas como el sitio más razonable para descanso y retiro, vida barata y tranquila, buena comida, clima perfecto y hermoso y variado paisaje (escenario).»

Es muy importante para el turismo balear conocer y conservar las características que dan realce y valor a estas tierras según la opinión inglesa.

El martes próximo pasado, a bordo de la motonave correo «Ciudad de Barcelona», llegaron a Palma, procedentes de la Ciudad Condal, 28 estudiantes franceses pertenecientes a la Facultad de Medicina y Farmacia de la Universidad de Montpellier.



Vinieron acompañados de varios de sus profesores.

Realizaron varias excursiones por nuestra isla, y el día siguiente emprendieron el viaje de regreso.

Estuvo en el despacho de la Alcaldía el empresario de la Plaza de Toros de Palma, D. Juan Oliver, al objeto de visitar al Alcalde accidental, D. Ignacio Ferretjans. El Sr. Oliver ofreció dar una novillada en dicho Coliseo Balear el día 14 del próximo mes de Abril, a beneficio de los obreros en paro forzoso.

El Alcalde accidental, señor Ferretjans, no tan sólo le estimó el rasgo tenido por el señor Oliver, sino que se ofreció para cuanto necesite de la Alcaldía para el mejor éxito y resultado del expresado festival.

El Presidente de la Comisión Organizadora de la Feria de Ramos, de Palma, concejal D. Lamberto Juncosa Iglesias, ha conseguido de la compañía «Gas y Electricidad, S. A.» que ésta por su cuenta se encargue del levantamiento de un arco a la entrada de dicha Feria.

Los gastos de montaje y flúido de dicho arco, que será de gusto chnesco, correrán a cargo de la referida compañía a la cual el señor Juncosa Iglesias se complace en manifestar públicamente su gratitud.

Igualmente manifestó el señor Juncosa que, dadas las solicitudes recibidas para la instalación de atracciones y puestos de venta en el recinto de la Feria, ésta revestirá inusitada brillantez.

También añadió el señor Juncosa que está estudiando la reorganización de algunos servicios relacionados con dicha Feria, a fin de darles una mayor eficacia.

Cuido especialmente—dijo el señor Juncosa—de que el acto inaugural de la Feria de Ramos, que dedicaremos, como es nuestra costumbre, a los niños asilados, revista para éstos el mayor encanto y el mejor provecho.

Menorca

El señor Alcalde de Mahón recibió el siguiente telegrama del señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de Baleares:

«Comité Provincial Regulador Mercado Triguero acaba acordar fijar precio único tasa pan familiar Menorca a sesenta y cinco céntimos kilo. Ruégole dé publicidad al acuerdo.»

May bien por la actitud en este asunto del señor Pons Sitges, siempre más atento a los intereses del público en general que a los particulares.

Para el abastecimiento de agua de Alayor, han sido destinadas 10.920 pesetas, con cargo a la Junta Nacional contra el paro.

En el predio Santa María Magdalena, propiedad de nuestro amigo don Antonio J. Tudurí Monjo, nació el miércoles, día 18 de los corrientes, un becerro que llamó la atención por su corpulencia y hermosa lámina. Pesaba el becerro en el momento de nacer 65 kilogramos, peso que consideran verdaderamente extraordinario los entendidos en ganadería.

Ibiza

Ha sido verdaderamente abundante y de primera calidad el pescado que se trajo los últimos días de la pasada semana a nuestro puerto.

Las barcas del «bou» continúan su tarea de pesca próximas ya a terminar la actual temporada.

El mercado se vió bien abastecido, y lo mismo podemos decir de la carne, frutas y hortalizas.

Los precios son asequibles.

Llegaron de Palma el penúltimo miércoles los ejemplares que forman la parada de sementales del Estado.

Está constituida este año por ocho Sementales, siete caballos y un garañón, de razas excelentes.

El aumento ha sido debido a la gran estima que siente por esta Isla el Jefe del Depósito, don Enrique Garrida, a quien le pidió fuera aumentada la parada el entonces Gestor provincial Sr. Mayans a instancias de muchos campesinos ibicencos propietarios de yeguas.

En la madrugada del sábado último fueron sacados del Ayuntamiento y arrojados al mar los cuadros de la Galería de Hijos Ilustres de Ibiza que el día anterior acordó la Comisión Gestora que fueran retirados.

Únicamente quedó el retrato de D. Enrique Fejarnés y Tur.

Los autores del hecho rompieron la puerta posterior que da al salón de sesiones por donde entraron.

Mas tarde llegó una barca que había recogido los referidos cuadros por disposición de la Alcaldía, los que fueron llevados de nuevo al Ayuntamiento, estando mojados, como es natural, y muchos de ellos rotos.

Chalet «Sa Cometa»

en Sóller, cerca del Convento, sitio muy ameno y sano, con todas las comodidades (electricidad, baño, termo y agua corriente, cisterna de agua pluvial), completamente amueblado, con casita exterior de madera para tomar el sol, se alquila por larga temporada.

Informes: en Palma «Agencia Short»; en Sóller D.ª Antonia Enseñat, calle Vuelta Piquera, 18.

Fruits frais, secs et primeurs

Importation
Exportation

Barthélemy Mayol

Commission
Transit

27, Cours Julien, 27
MARSEILLE

Spécialité de Bananes des Canaries et la Guinée Française, Dattes, Figs, Arachides, etc.

Service rapide par des voiliers à moteur, de Gandia à Marseille, pour l'importation d' Oranges et Mandarines d' Espagne.

Télégrammes: BAMAYOL Marseille

Téléphone: Meilhan, 21.78

EL GRILLETE

Las gotas de lluvia resbalaban como lagrimones por los cristales, enturbiando más todavía aquel trozo de cielo gris, que Paco Acuña contemplaba en silencio y abstraído. Ajeno al rumor de las conversaciones y a cuanto había a su alrededor, Acuña, que acababa de almorzar en este lujoso restorán madrileño, acompañado de su íntimo amigo y condiscípulo Ricardo Trelles, continuó en la misma actitud meditativa largo rato.

Al fin, Ricardo Trelles rompió el silencio brindándole un puro, y exclamando:

—¿No fumas, siquiera?...

—¡Ah, sí..., gracias! Estaba tan lejos de... todo—repuso Acuña como quien despierta.

—¡Muy lejos... te has «ido», se conoce! —replicó Trelles sonriendo—. Y añadió tras de una pausa, acercando la silla: —¿Es que no eres feliz? ¿Y por qué? ¿No tienes un hogar envidiable? ¿No es María Luisa una criatura encantadora?

—Lo es.

—¿No la quieres?

—La quiero mucho.

—¿No te quiere ella a tí?

—Me adora.

—Entonces..., ¿no comprendo la causa de tu preocupación, ni me explico el motivo de tu tristeza? ¿Qué puedes desear, qué más puedes pedir? ¡Tu vida es, sencillamente, envidiable!

Acuña movió la cabeza.

—¡Te equivocas!—dijo—. ¡Mi vida es... un infierno!...

—Perc... ¿por qué?—insistió Ricardo.

—¡Porque no teniendo una peseta, me he casado con una mujer rica: porque mi mujer, siendo muy rica, quiere que yo haga la vida ociosa de los hombres ricos; y porque eso equivale a una dolorosa renuncia de mi dignidad y a un grillete para mi independencia, un grillete de oro y pedrería, si tú quieres; pero ¡un grillete, al fin!

—¿Y no lo viste eso antes?—le interrumpió Trelles—. Y agregó, riendo: —¡Quijotismos, escrúpulos infundados..., nada de las sin importancia! ¡Lo importante es que tú la quieres, que estás enamorado de ella, y que ella está enamorada de tí! ¡Eso es lo principal!...

Acuña hizo un gesto.

—¿Y si todo mi cariño a mi mujer se transformase en odio?—exclamó con acento sombrío.

Trelles, desconcertado, no supo qué decir, y Acuña prosiguió:

—¡Te advierto que es una posibilidad muy posible, una cosa que acaso esté no lejos de suceder!

—Oyeme, Ricardo... Te lo voy a decir todo, ¡todo! Nuestra amistad, desde que éramos niños, nos da derecho a conocer nuestras mutuas intimidades, ¡hasta... las más íntimas! ¿No es así?

—¡Desde luego! ¡Figúrate!

—Bien, pues... escucha. Estoy..., ¿cómo te diría yo? ¡Ah, sí, ya he encontrado la palabra: en ridículo, en ridículo... ante mi mismo! No puedo disponer ni de dos reales que sean míos, completamente míos, que, en realidad, me pertenezcan. Si me hace falta tabaco, mi mujer se cuida de que no me falte, y del mejor, por añadidura. Pero..., ¡lo paga ella! Cuando necesito calzado, lo tengo de la mejor zapatería de Madrid, y el de más lujo. Pero... ese calzado ¡lo paga ella, o lo pago yo con el dinero de ella, que es lo mismo! Nada me falta, pero ¡nada es mío! Vivir así será para muchos delicioso, encantador, ideal: ¡será vivir en un edén!, y, sin embargo, esta vida es para mí un suplicio mortal! ¡Quiero ganar dinero, tener dinero mío, gastar mi dinero!...

—¡Hola!... ¡Tener dinero tuyo para «divertirte» por... tu cuenta! ¿eh?...—le interrumpió Ricardo con una sonrisa pícaro.

—¡Nada de eso! Te he dicho antes que yo amo con toda mi alma a María Luisa! Pero lo que yo no quiero es llevar este grillete de mi inutilidad y de una ociosidad que me avergüenza! No sé cómo, pero ¡yo te aseguro que ganaré dinero, que me redimiré y me independizaré ante mí mismo!

—¿Y qué plan tienes para lograrlo?

—Un plan... Escribir comedias...

—¡Tú!

—¡Yo! Tengo escrita una... Se la he llevado a un empresario y la ha admitido. Veremos...

—¿Y lo sabe tu mujer?...

—¡Ni una palabra! No quiero que lo sepa... hasta que llegue la noche del estreno, ¡si llega! ¿Qué te parece?

—¡Admirabilísimo! Y... ¡estupendísimo! ¡Tú escribiendo comedias..., colosal! ¡Completamente colosal!

—No se lo digas a nadie todavía. ¡Es un secreto entre tú y yo!

—¡Te guardaré el secreto, pero... conste que hubiera sido un «exitazo» la noticia en «La Peña»!

—¡Me lo figuro!... Y si luego no me estrenaban la obra, ¡otro «exitazo» de... pitorreo! ¿Verdad?...

—¡...!

La obrera de Acuña se estrenó y gustó. No era, ciertamente, una cosa para situarse en la cumbre de la fama, pero sí una comedia muy estimable, que el pú-

blico acogió como tantas otras, complacido y benévolo.

Al cabo de dos meses, Acuña fué un día a la Sociedad de Autores y cobró los derechos de representación, que sumaban cerca de 1.000 pesetas...

Radiante de júbilo se guardó aquel dinero que le pertenecía, «su» dinero, y compró varias cosas, entre ellas un regalo de mucho gusto para su mujer.

—¡Aquí te traigo... una sorpresa!—le dijo, alegre—. ¿Te gusta?—añadió, desenvolviendo el paquetín.

—¡Qué preciosidad!—exclamó ella, abrazándole después de haber contemplado el regalo.

—¡Ah, oye, mira qué pitillera de oro!

—Muy bonita..., ¡lindísima!—repuso ella un poco pálida y con los labios un poco apretados—. ¡Que sea enhorabuena, «señor autor», «señor aplaudido autor»!...

Y esas palabras insinceras de María Luisa no eran más que una máscara de sus pensamientos bien distintos..., equivalentes a una secreta resolución, terrible, como todas las grandes resoluciones femeninas, a un inexorable: ¡Veremos si Paco logra esa emancipación, tan amenazadora y tan temida por mí amor!...

Acuña trabajaba febrilmente, incansablemente, con loco entusiasmo. Tenía ya acabadas otras dos obras y se hallaba a punto de leer una de ellas en uno de los teatros más importantes de Madrid, cuando una tarde, por un descuido de uno de los criados, se inflamó el aguarrás destinado a la limpieza del «parquet», y todos los papeles que había en el despacho, entre ellos las dos obras próximas a estrenarse, quedaron reducidos a cenizas...

El desaliento epilogó la ira de Acuña. La sospecha cruzó como un relámpago por su mente; pero... fué eso, un relámpago nada más. ¿No se había incomodado y afligido María Luisa aún más que él? ¿No había despedido a media servidumbre? Sospechar de ella hubiese sido una injusticia y un ultraje. Aquello había sido una casualidad, una fatalidad, una «mala sombra», sencillamente. Desilusionado, Acuña pensó cambiar de rumbo, ganar dinero por otro camino. La Bolsa, por ejemplo... Pero ¿qué hacer en la Bolsa con 2.000 pesetas, que era lo que constituía todos sus ahorros?

Villamil, uno de los agentes de mayor clientela, le dió un consejo, cierta noche que cenaron juntos en el «Nuevo Club».

—¡Hazme caso y compra «navieras»!

—¿Es bueno eso?

—¡Tú compra y verás!

Acuña empleó su «fortuna» en los tales valores y se lo dió a su mujer.

A los pocos días Villamil le dió una grata noticia.

—¡Que sea enhorabuena, chico!

—¿Pues?...—interrogó Acuña.

—¡Que tus valores suben como la espuma!... Ayer ha habido quien ha comprado trescientas mil pesetas de «navieras»!

—¡Caray!

—Y hoy doscientas mil. Han subido una barbaridad, y a ese paso dentro de unos días vas a tener un puñadito de miles de pesetas...

A Acuña, ebrio de satisfacción, le faltó tiempo para comunicarle a María Luisa la buena nueva.

—¡Le felicito a «usted, señor financiero»!—exclamó ella, acariciándole.

Pero quince días después las famosas «navieras» se cotizaban... casi de balde. Un misterioso acaparador de esos modestos valores los había vendido en veinticuatro horas...

Acuña se quedó, como es natural, sin una peseta...

Cabizbajo, derrotado, hubo de dirigirse a su soberbio hotel de la calle de Velázquez.

María Luisa, muy alegre, muy elegante, más bella que nunca, salió a su encuentro. El comedor estaba muy florido; ella, muy mimosa y muy locuaz.

Acuña, ingenuo, exclamó de pronto:

—¡Así son las cosas!... ¡Tú tan contenta y yo tan triste!

—¿Triste tú? ¿Y por qué..., nene mío?—repuso ella dulcemente.

—Pues porque...

Acuña, candoroso, le refirió la «debacle» de sus 2.000 pesetas...

—¡Lo sabía!—dijo ella, al fin, sonriendo.

—¿Tú?—exclamó él, estupefacto.

—¡Naturalmente! ¡Como que he sido yo la autora de la «catástrofe»!...

—¿Tú fuiste la... que adquirió... quinientas mil pesetas... de esos valores?

—¡Y... la que los vendió después!

—¡Pero... María Luisa!!

Ella bajó los ojos... y, echándole, por fin, los brazos al cuello, repuso con dulzura:

—¡Perdóname! ¡Quiero que seas mío! ¡No quiero que te escapes..., porque te quiero mucho, ¡muuuuchol! Dime: ¿es que es tan atormentador «dejarse querer», ser un niño mimado y adorado, siempre un poco niño? ¿Por qué no me dejas que te quiera yo así? ¿Por qué quieres romper ese «grillete» de mi ternura y de mi amor?...

Y Acuña, suspirando, la miró a los ojos y la besó en la frente, diciéndole bajito, como los niños dicen:

—¡«No lo volveré a hacer»!...

CURRO VARGAS

Folleto del SOLLER -2-

El Campanero de Garlán

por ANATOLE DE BRAZ

II

Había conocido a Juana-Luisa Mével cuando asistían a la doctrina: juntos habían hecho la primera comunión, y muchas veces, con el pretexto de buscar nidos, la había acompañado por el largo camino que conducía desde la aldea a la granja de Kergoz, de la que su familia era arrendataria.

Sus padres habían estado unidos por antigua amistad, iniciada durante el servicio de las armas, y fortalecida e intensificada más y más luego.

Cuando a los trece años de edad perdió Agapito el suyo, Pedro Mével ofreció a la viuda encargarse del huérfano si pensaba dedicarlo a las labores del campo.

—Pero tenga usted en cuenta—advirtió—que con este trabajo podrá vivir únicamente. Yo, en el lugar de su hijo, que es inteligente y ha pasado por la escuela con aprovechamiento, me iría a la ciudad con objeto de dedicarme a un oficio que

fuese, si no menos duro, por lo menos más lucrativo.

Su parecer era que «Gapito» Quesseveur entrara de aprendiz en casa de un tonelero de Morlaix.

—Cuando tengas seis francos diarios—le dijo el viejo—vuelve a Kergoz...; ¡en mi casa hay una paloma para tí!

Y Gapito partió con su escaso menaje de aldeano metido en un pañuelo de color. ¡Partió!... Y he aquí que había vuelto arrastrando su cuerpo minado por un mal incurable y en el que, en medio de las ruinas de su salud perdida, había arraigado con tanta mayor fuerza su primero, su único amor de la infancia.

¡Jamás ganaría los seis francos al día!... ¡Jamás sería para él la paloma de Kergoz!

Pensaba con amargura que de no seguir el consejo del anciano Mével, acaso no le hubiera sobrevenido la enfermedad. Después, este mismo pensamiento le ocasionaba, repentinamente, como una luz de esperanza. Puesto que en realidad era del viejo Mével la culpa de que le persiguiese la mala suerte, ¿quién sabe si el padre de Juana-Luisa tendría intención de darle su hija para ponerse en paz con su conciencia?

Además, la misma Juana-Luisa, ¿habría manifestado una tan sincera alegría al verle en pie si no permaneciese fiel a sus sentimientos de otro tiempo?

Y por último, ¿por qué no había de lograr vencer el mal que afeaba su espalda volviendo a ser la hermosa planta humana, robusta y derecha que había sido? El que quiere, puede.

¡Y él tenía tal deseo, tal furor de querer!...

—¡No—se juró a sí mismo, a pesar de la cariñosa invitación de Juana-Luisa—, no franquearé los umbrales de Kergoz hasta que no me encuentre restablecido!

III

Habían transcurrido cuatro o cinco meses, cuando un día de invierno el campanero del pueblo, que hacía mucho tiempo que andaba malucho a consecuencia de un resfriado, murió...

Gapito Quesseveur le había ayudado muchas veces, persuadido de que aquel ejercicio era la gimnasia más eficaz para hacer flexible su espina dorsal anquilosada. En consecuencia, solicitó la plaza y la obtuvo. Desde aquel momento creyó asegurado su porvenir.

Sin ser lucrativo, el cargo producía un

año con otro más de ochocientas libras, porque si bien los emolumentos fijos eran insignificantes, contaba con lo eventual.

—Ya tengo con qué mantener una casa—se dijo Gapito el domingo que, por primera vez, tocó solo las campanas para misa mayor.

Por lo demás, pronto llegó a ser un incomparable campanero.

Los sufrimientos habían afinado su sensibilidad, despertando en él instintos de artista. Se había apasionado por las campanas.

—Las hace cantar como quiere—decían las gentes de Garlán, maravilladas. El dicho era verdaderamente exacto.

Pero cuando Juana-Luisa Mével estaba en misa mayor, las campanas no sólo cantaban, sino que se animaban, se exaltaban en un deroche de armonía. Sobre todo la campana grande sonaba con vibraciones tan potentes y profundas que parecían llenar todo el espacio.

Así, Gapito, mediante las voces resonantes del bronce extendió a los cuatro vientos la infinita pasión que se desbordaba de su pecho.

Pegado al muro del porche, junto a las

(Continuad)

EXPORTACION AL EXTRANJERO

**Naranjas
mandarinas-limones**

Especialidad en naranjas de clases selectas y sanguinas ovales, finas y doble finas

CASA FUNDADA EN 1912

FRANCISCO FIOL

ALCIRA (Valencia)

Telegramas: FIOAL-ALCIRA

Teléfono, 91

Apartado de Correos 9



Etablissements GAPARO & ESPANA
Société à responsabilité limitée, au capital de Frs. 1.000.000
16, rue Jean-Jacques-Rousseau, et 62, rue du Hamel (angle des Capucins)
BORDEAUX
Expédition toute l'année de **BANANES**
en tout état de maturité
ORANGES-MANDARINES-CITRONS
VENTE EN GROS: 16, Rue Jean-Jacques-Rousseau
VENTE AU DETAIL: 62, Rue du Hamel, Jusqu'à 9 H. du matin
Adresse Télégraphique: CAPANA-ROUSSEAU-BORDEAUX
Téléphone: 84.682
Succursale: 85.196
Chèques Postaux: Bordeaux N.º 17.492
R. C. Bx. 4365

MAISON D'EXPEDITIONS FONDÉE EN 1892
Spécialité de mirabelles de Lorraine, salsifis et légumes du pays.
C. Homar Fils
29, Rue Banaudon
LUNEVILLE (Meurthe-et-Moselle)
Adresse télégraphique: HOMAR LUNEVILLE Téléphone 202

FRUITS FRAIS & SECS : PRIMEURS
IMPORTATION EXPORTATION CONSIGNATION TRANSIT
SPECIALITE DE BANANES IMPORTATION DIRECTE
FRANÇOIS MAS
9, Place Paul Cézanne & 108, Cours Julien
MARSEILLE
Télégrammes: PACOMAS
TÉLÉPHONE, 29-87

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS
Spécialité de **L.P.F.** FIGURES, ORANGES, CITRONS
LLABRES PÈRE ET FILS
11 et 15 Cours Julien (anciennement Bd. Baribaldi)
Adresse télégraphique: JASCHERI MARSEILLE
MARSEILLE TÉLÉPHONE Colbert 21-18

CREDITO BALEAR S.A.
Fundada en 1872
Casa Central: PALMA DE MALLORCA
Sucursales: Felanitx, Ibiza, Inca, Lluchmayor, Manacor y SÓLLER
Delegaciones: Andraitx y Porreras
Inmejorables condiciones para toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA en España y extranjero
Giros - Cheques - Compra y Venta de Valores - Cambio de Moneda Imposiciones - Préstamos, etc. etc.
Cámara acorazada para custodia de Valores y servicio de Cajas de Alquiler. Huchas para el ahorro a domicilio
RAPIDEZ Y ECONOMIA EN TODAS LAS OPERACIONES
Sucursal de Sóller: Plaza A. Maura, 1 - Teléfono, 6
Telegramas: Credllear

Antigua casa **PABLO FERRER**
FUNDADA EN 1880
Expediciones de frutos primerizos y legumbres del país. Especialidad en espárragos, melones, tomates y toda clase de fruta de primera calidad.
ANTONIO FERRER
46, Place du Châtelet—HALLE CENTRALES—ORLEANS
LA NOVELA AZUL
Publicación quincenal ilustrada
Se vende en la LIBRERIA MARQUÉS

Télégrammes: ABEDE-Marseille

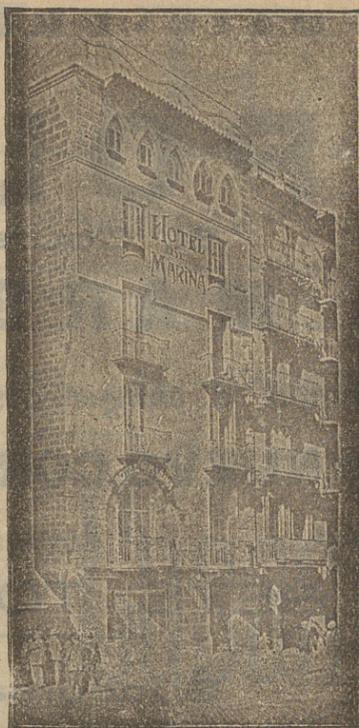
Téléphone C. 15-04

FRUITS FRAIS, SECS & PRIMEURS
ORANGES-BANANES

EXPORTATION - COMMISSION - CONSIGNATION

B. Arbona & ses Fils
MICHEL ARBONA FILS
SUCCESSEUR

92-104, Cours Julien - MARSEILLE



HOTEL RESTAURANT
DE MARINA

Plaza de Palacio, 10
BARCELONA

NUEVAS
E IMPORTANTES REFORMAS
Servicio Esmerado :: Baños ::
Agua corriente :: Ascensor

Asegurarán una estancia perfecta
avisando la llegada con antelación

EXPORTATION DE FRUITS ET LEGUMES DE TOUTES SORTES

ORANGES-CITRONS-MANDARINES ARTICHAUX du LLOBREGAT
TOMATES-Saucisse rouge de Valencia Pommes de terre de Mataró
Spécialité de Prunes Japonaises Jaunes et Rouges Choux - Choux-fleurs - Salades

Emilio GASCO-PRATS

PUEBLA-LARGA
(VALENCIA)
Téléphone 31

Calle Industrials
PRAT DE LLOBREGAT
(BARCELONE) Télép.: 58

Expéditions rapides pour l'Étranger — Prix Modérés

Succursales de Transit
spécialisées pour le trans-
bordement des Fruits et
Primeurs aux frontières

José Gasco

CERBERE (Pyr.-Orléans)
Téléphone 38
HENDAYE (Basses-Pyrénées)
Téléphone 210

COMMISSION-CONSIGNATION
Expéditions de Fruits et Primeurs

A. VILLEDIEU
18, Rue Tiquetonne

(Halles Centrales)

PARIS

Téléphone: Central 80-60
80-61 Jour et Nuit

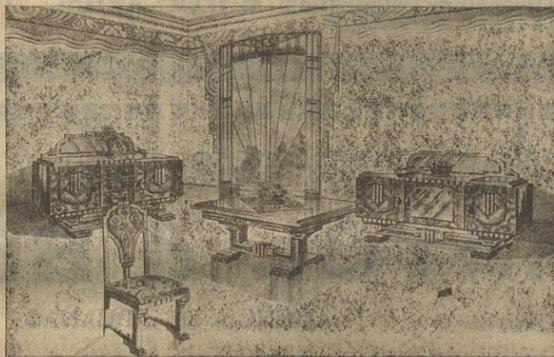
TALLER DE EBANISTERIA Y CARPINTERIA

DE

RAFAEL MORA

Calles del Mar, 6 y de Bauzá, 16 - SOLLER

Gran surtido en
comedores, dormito-
rios, salones, despachos,
sillerías, lunas,
espejos, cuadros, tapices,
hules, lanas y toda clase
de objetos propios para la
decoración del hogar.



PRECIOS
SIN COMPETENCIA

ENTREPOTS D'ORANGES, CITRONS, MANDARINES & GRENADES
EXPÉDITIONS et EXPORTATIONS en FRUITS, PRIMEURS et LEGUMES
FRUITS FRAIS ET SECS

JEAN CASTAÑER

EXPÉDITEUR

18-et-22, Grande Rue VALENCE-sur-RHONE

Adresse Télégraphique:
CASTAPRIM VALENCE

TÉLÉPHONE 3-01

IMPORTATION EXPORTATION
MAISON RECOMMANDÉE

pour le gros marron doré ET CHATAIGNE, noix Marbo
et corne fraîche et sèche.

EXPÉDITION IMMEDIATE

Pierre Tomas

Rue Cayrade DECAZEVILLE (Aveyron)

FRUITS ET PRIMEURS

Spécialité: Oranges, mandarines, pommes de terre
nouvelles, dattes muscades

PIERRE BISCAFÉ

151, Rue Sadi-Carnot - ALGER

IMPORTATION — EXPORTATION — COMMISSION

Télégrammes: BISCAFÉ ALGER - ZERALDA - BISKRA

Sucursales: ZERALDA (Rue de la Place)
BISKRA (17 Rue Cazenave)
AIN-TAYA (Avenue de la Gare)

TALLERES DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA
ALMACEN DE MADERAS DE

MIGUEL COLOM

Construcción de Muebles de lujo, estilos clásico y
moderno :: Especialidad en puertas y persianas
enrollables sistema americano :: Persianas catala-
nas :: Restauraciones de todas clases :: Decora-
ción e instalación general de mobiliarios

CALLE DEL MAR, 77
GRAN-VIA

SOLLER (MALLORCA)

FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS

Importation

RIPOLL & C.^{IE}

Exportation

61, Cours Julien, 61

TÉLÉPHONES:

Bureaux et Magasins: Colbert, 21.50 et Inter 121
Quai de Débarquement: Colbert, 31.50**MARSEILLE**

Télégrammes: RIPOLL - MARSEILLE

Importation directe d'oranges des meilleures zones de Valencia par:

Vapeur **UNION** et voiliers à moteur **NUEVO CORAZON, PROVIDENCIA** et **SAN MIGUEL**

à destination des ports de

MARSEILLE, SETE, TOULON, CANNES et **TRICE**

Succursale a Sète:

MAISON "IBERIA,"

19, Avenue Victor-Hugo

Téléphone 9.72

Télégrammes: IBERIA SÈTE.

Succursale à **NICE: Maison "Valencia,"**

38, Cours Saleya

TÉLÉPHONE 42-28

Télégrammes: VALENCIA NICE

Succursale à **CANNES Maison "Hispania,"**

1 bis Marché Forville

TÉLÉPHONE 20-57

Télégrammes: HISPANIA-CANNES

COMISION - EXPORTACION

Naranjas, Mandarinas, Sanguinas y Limones

Trabajo esmerado y de absoluta confianza

JUAN REYNES PUIG

Calle Pérez Galdós, 13

CARCAGENTE (Valencia)

Teléfono 124

Dirección telegráfica: REYNES-CARCAGENTE

COMISION Y EXPORTACION

ESPECIALIDAD EN NARANJAS Y MANDARINAS

FRUTOS - PRIMERIZOS - LEGUMBRES
EMBALAJES ESMERADOS**Cristóbal Colom**

ALGER - Rue de Suez 3 (detrás del nuevo mercado)

Patatas comestibles y para sembrar, de todas clases

Dirección Telegráfica: MOLOC-ARGEL Teléfono: 37-83

IMPORTATION: EXPORTATION

SPECIALITÉ DE BANANES ET DATTES

FRUITS FRAIS ET SECS

J. Ballester

3, Rue Crudère. - MARSEILLE

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille

Téléphone Permanent 08-82

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARÍTIMOS

MAYOL & BERGE

AGENCIA DE ADUANAS

HENDAYE (Bass.-Pyr.)

CERBÈRE (Pyr.-Or.)

CERBÈRE Téléph: 13
PORT-VENDRE > 97
HENDAYE > 175PORT-BOU Téléph. 33
BARCELONA > 15126
IRUN

Télégrammes MAYOL BERGÉ

FRUITS ET PRIMEURS EN GROS

IMPORTATION - EXPORTATION

JEAN BERNAT

11, Rue Desbordes-Valmore

PERPIGNAN (Pyr.-Or.)

Adresse Télégraphique
Fruibernat - Perpignan

TÉLÉPHONE: 7-57

Antes de hacer sus compras consulte a
LA CASA DE LAS NARANJAS**F. ROIG**Telegramas { Roigfils: Puebla Larga
Exportación: ValenciaTeléfonos { 2 Puebla Larga, 48 Carcagente
31.447 Grao-Embarques, 13.618 Valencia

Dirección Postal: F. Roig, Puebla Larga (Valencia)